



Pobreza y distribución del ingreso

A. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA

Según las últimas mediciones de pobreza e indigencia disponibles para América Latina, se observa un progreso notable en ambos frentes. Tras el estancamiento del período 1997–2002, en 2005 el porcentaje de pobres bajó del 44,0% al 39,8% y el de indigentes pasó del 19,4% al 15,4%, con respecto a 2002. De esta manera, por primera vez el porcentaje de pobres se ha situado por debajo de los niveles de 1980, mientras que la tasa de indigencia es tres puntos porcentuales inferior a la de entonces. Asimismo, entre 2002 y 2005 los volúmenes de pobreza e indigencia se redujeron 12 y 16 millones de personas respectivamente, con lo cual se interrumpe la tendencia ascendente que caracterizó a la región en las últimas décadas. Cabe esperar que para el año 2006 la tasa de pobreza se reduzca alrededor de un punto porcentual y que el número de pobres se sitúe en torno a los 205 millones.

1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

En el año 2005 las economías de América Latina y el Caribe alcanzaron un crecimiento del PIB de un 4,5% y del PIB per cápita de un 3,0%, lo que refleja una favorable evolución de la región, si bien estas tasas son inferiores a las del conjunto del mundo en desarrollo. Gran parte de las economías latinoamericanas tuvieron un buen desempeño, dado que en 2005 el PIB per cápita aumentó en todos los países de la región, con la única excepción de Haití, donde no varió. Las tasas más elevadas de crecimiento del producto por habitante se registraron en Argentina (8,2%), República Dominicana (7,6%) y República Bolivariana de Venezuela (7,5%), países

que han logrado recuperar con holgura los niveles del PIB per cápita anteriores a las crisis económicas sufridas en los últimos años (véase el cuadro 1 del anexo estadístico).

En 2006, en un contexto de moderada desaceleración de la economía mundial, se estima que el aumento del PIB regional se situará en torno al 5,0%, equivalente a un incremento de aproximadamente un 3,5% del producto por habitante, con lo cual América Latina y el Caribe completarían su cuarto año consecutivo de crecimiento. Sin embargo, en los últimos 15 años, el PIB per cápita de la región aumentó en promedio solamente un 1,1% anual (véase el cuadro I.1).

Cuadro I.1

AMÉRICA LATINA (20 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 1990–2005											
País	Año	PIB per cápita (tasa media anual de variación) ^a	Desempleo urbano	Remuneración media real ^c	Salario mínimo real urbano ^d	País	Año	PIB per cápita (tasa media anual de variación) ^a	Desempleo urbano	Remuneración media real ^c	Salario mínimo real urbano ^d
			Promedio simple del período ^b (porcentajes)	(Tasa media anual de variación)					Promedio simple del período ^b (porcentajes)	(Tasa media anual de variación)	
Argentina	1990–1999	2,5	11,9	0,9	0,8	Honduras	1990–1999	-0,2	6,1	...	0,6
	2000–2005	0,5	15,8	0,0	9,5		2000–2005	1,3	6,8	...	3,8
Bolivia	1990–1999	1,6	5,3	3,0	7,4	México	1990–1999	1,5	3,6	1,0	-4,7
	2000–2005 ^d	0,6	8,0	2,0	1,5		2000–2005	1,1	4,3 ^f	2,6	-0,1
Brasil	1990–1999	0,2	5,6	-1,0	-0,4	Nicaragua	1990–1999	0,6	14,0	8,0	-0,2 ^g
	2000–2005	1,1	9,8	-2,8	4,7		2000–2005	1,2	9,9	0,7	2,7
Chile	1990–1999	4,6	7,6	3,5	5,9	Panamá	1990–1999	3,5	16,7	...	1,5
	2000–2005	3,2	8,8	1,6	3,3		2000–2005	2,0	15,1	...	1,3
Colombia	1990–1999	0,9	11,6	2,2	-0,4	Paraguay	1990–1999	-0,3	6,3	0,3	-1,6
	2000–2005	1,6	16,5	1,4	0,9		2000–2005	-0,9	10,7	-1,3	1,4
Costa Rica	1990–1999	2,8	5,4	2,2	1,1	Perú	1990–1999	1,3	8,5	-0,8	1,4
	2000–2005	1,7	6,4	0,3	-0,5		2000–2005	2,4	9,3	0,9	2,6
Cuba	1990–1999	-2,8	6,9	Rep. Dominicana	1990–1999	2,8	16,9	...	2,6
	2000–2004	3,3	3,4		2000–2005	2,7	16,5	...	-0,7
Ecuador	1990–1999	0,3	9,4	5,3	0,9	Uruguay	1990–1999	2,5	9,9	0,5	-5,9
	2000–2005	3,1	10,8	...	3,3		2000–2005	-0,2	14,7	-3,6	4,4
El Salvador	1990–1999	2,8	7,8	...	-0,5	Venezuela (Rep. Bolivariana de)	1990–1999	0,2	10,3	-4,0	-3,0
	2000–2005	0,3	6,6	...	-1,9		2000–2005	0,7	14,8	-4,7	1,2
Guatemala	1990–1999	1,7	4,0	5,4	-9,8						
	2000–2005	0,2	5,0	1,2 ^e	3,2						
Haití	1990–1999	-2,0	-8,3	América Latina	1990–1999	1,1	7,7	1,0	2,3
	2000–2005	-2,1	-5,7		2000–2005	1,1	10,3	-0,4	3,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a A partir del valor del PIB per cápita en dólares, a precios constantes de 2000. La cifra correspondiente a 2005 es una estimación preliminar.

^b En Chile, Guatemala, Nicaragua, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana se refiere al desempleo total nacional. Además, para Cuba se consideró el período comprendido entre 1991 y 1999 en reemplazo del período 1990–1999.

^c Por lo general, la cobertura de este índice es muy parcial. En la mayoría de los países se refiere solo a los trabajadores formales del sector industrial. La cifra correspondiente a 2005 es una estimación preliminar.

^d Los datos para el desempleo urbano y remuneración media real corresponden al período 2000–2004.

^e Corresponde al período 1998–2004.

^f A partir del año 2000 se utilizó una nueva metodología para medir la tasa de desempleo, no comparable con la de años anteriores.

^g El año inicial del período es 1992.

El crecimiento económico relativamente elevado tuvo consecuencias positivas en los mercados de trabajo, que acusaron un descenso de la tasa de desempleo urbano de más de un punto porcentual, del 10,2% en 2004 al 9,1% en 2005. Este es el nivel más bajo registrado desde mediados de los años noventa,

aunque 18 millones de personas todavía se encuentran desempleadas.

Cabe señalar que la recuperación del empleo se basa cada vez más en la generación de empleo asalariado, que creció un 4,2% en promedio en 2005,

mientras que el empleo por cuenta propia se estancó. Se destaca asimismo el aumento del empleo en el sector formal –definido como puestos de trabajo cubiertos por un sistema integral de seguridad o, en el caso de Perú, trabajadores contratados por empresas formales– de muchos países de la región, que contrarresta la tendencia de los últimos 25 años a la creación de la gran mayoría de los puestos de trabajo en el sector informal. Sin embargo, una proporción significativa de los nuevos empleos son de bajos ingresos y, en el caso del sector formal, se observa un incremento de las relaciones laborales a corto plazo (CEPAL, 2006b). Además, en 14 de 19 países de la región el desempleo se deterioró respecto de los años noventa y en seis países (Argentina, Colombia, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay) las tasas de desempleo urbano para el período 2000–2005 superaron el 14% (véase nuevamente el cuadro I.1).

El buen panorama económico regional se reafirmó con la reducción de la tasa de inflación de un 7,4% en el año 2004 a un 6,1% en 2005. En 2006 se prevé una tasa de inflación del 5,4%, que mantendría

la trayectoria descendente que se observa a partir de 2002. Las variaciones anuales del índice de precios al consumidor fueron inferiores al 10% en todos los países de la región, excepto Argentina, Costa Rica, República Bolivariana de Venezuela y Haití; en este último país se registró la tasa de inflación más elevada de la región (14,8%).

Según un reciente estudio de comparación de los niveles de precios de una canasta común de bienes y servicios en 10 países de América del Sur, en el marco del Programa de Comparación Internacional, en 2005 los países de la subregión donde resultaba más caro vivir eran Chile y Brasil y aquellos donde era menos caro, Bolivia y Paraguay. Aunque los niveles de precios de los países están relacionados positivamente con el consumo de los hogares, hay excepciones. Los hogares brasileños consumen poco menos que los hogares peruanos, pero el nivel de precios de Brasil es un tercio más alto que en Perú; asimismo, en Argentina el índice de nivel de precios es inferior al de Colombia, pese a que los gastos de consumo per cápita de los hogares argentinos casi doblan los gastos de los hogares colombianos (véase el cuadro I.2).

Cuadro I.2

AMÉRICA DEL SUR (10 PAÍSES): COMPARACIÓN DE NIVELES DE PRECIOS Y CONSUMO PER CÁPITA DE LOS HOGARES, 2005		
País	Índice de nivel de precios (Promedio regional = 100)	Consumo de los hogares per cápita (Promedio regional = 100)
Chile	117,7	148,0
Brasil	114,2	90,5
Uruguay	108,0	143,5
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	101,3	108,7
Perú	85,8	91,6
Ecuador	85,7	88,5
Colombia	85,3	84,1
Argentina	77,5	161,3
Paraguay	57,4	69,8
Bolivia	53,8	52,7

Fuente: Programa de Comparación Internacional, *Consumo de los hogares. Primeros resultados para América del Sur*, junio de 2006.

En 2005, los efectos del crecimiento económico en los salarios medios reales del sector formal fueron mínimos (aumentaron en promedio solamente un 0,5%), con las excepciones de Argentina, República Dominicana y Uruguay, donde los incrementos fueron superiores al 4%. En estos países las autoridades, con el fin de propiciar la recuperación del poder adquisitivo de los ingresos laborales, debilitados por las profundas crisis económicas y la elevada inflación de años anteriores, aplicaron políticas salariales activas, entre las que se destacan marcados aumentos del salario mínimo, de un 32%, un 19% y un 70%, respectivamente, en términos reales (CEPAL, 2006b). En cuatro países (Brasil, Costa Rica, México y Perú) el poder adquisitivo de los salarios descendió (véase el cuadro 1 del anexo estadístico).

Por último, cabe mencionar que en el promedio regional el poder adquisitivo de los salarios mínimos urbanos aumentó un 5,5% en 2005, mientras que en el período 2000–2005 creció a una tasa media anual de un 3,1%. Se constata por lo tanto un cambio con respecto a los años noventa, cuando prevaleció un manejo cauteloso del salario mínimo (en el período 1990–1999 en promedio creció un 2,3%), orientado a no elevar los costos laborales y no crear presiones inflacionarias. No obstante, se advierte que las políticas activas no fueron generalizadas, ya que en el período 2000–2005 el salario mínimo real se redujo en cinco países (Costa Rica, El Salvador, Haití, México y República Dominicana) (véase el cuadro I.1).

2. SITUACIÓN DE LA POBREZA EN EL NIVEL REGIONAL

Las últimas estimaciones disponibles para los países de América Latina, correspondientes al año 2005, indican que en ese año un 39,8% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza. La

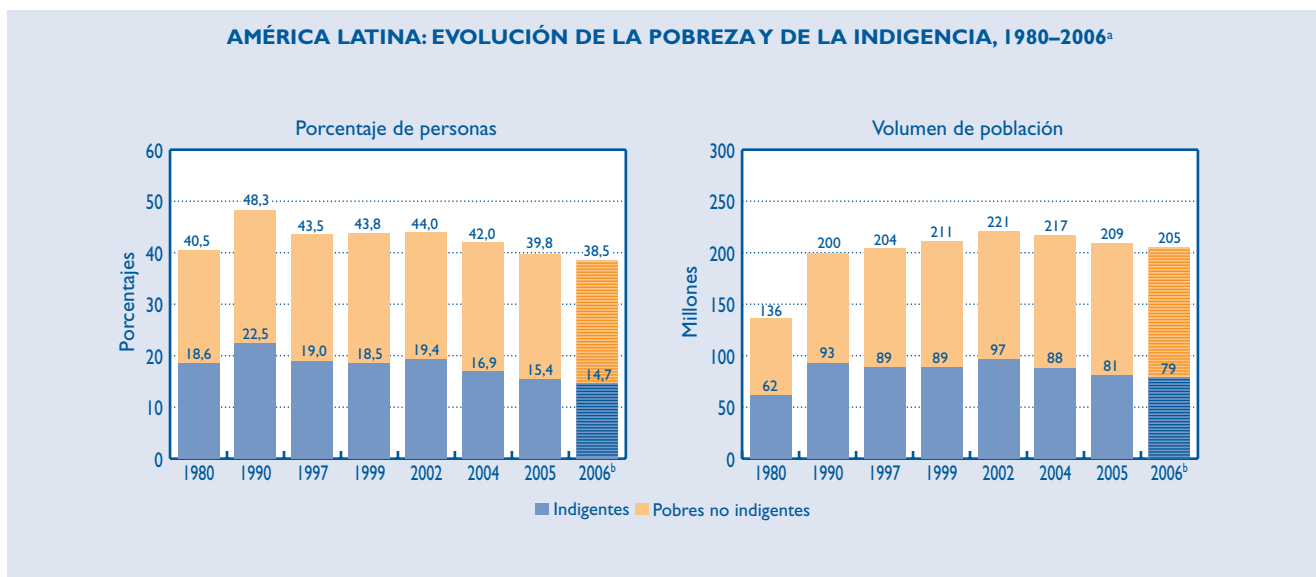
extrema pobreza o indigencia abarcaba, por su parte, a un 15,4% de la población. Así, el total de pobres alcanzaba los 209 millones de personas, de los cuales 81 millones eran indigentes.¹ Como se menciona más adelante, cabe esperar que en 2006 los porcentajes de pobreza e indigencia sean algo menores y se sitúen en un 38,5% y un 14,7% respectivamente, lo que se traduciría en un volumen de 205 millones de pobres, incluidos 79 millones de indigentes (véanse el gráfico I.1 y los cuadros I.3 y I.4).

La comparación de estas cifras con las del año 2002 revela un progreso significativo en la reducción de la pobreza y un avance aún más apreciable en el ámbito de la indigencia. El porcentaje de población pobre disminuyó 4,2 puntos porcentuales, tomando como referencia la tasa de un 44,0% observada en dicho año. Por su parte, la disminución del porcentaje de indigentes tuvo una magnitud similar a la de la pobreza, de 4,0 puntos porcentuales. Sin embargo, es evidente la mayor significación de esta última variación, si se toma en cuenta que el valor observado en 2002 era un 19,4%.

La disminución de la pobreza no es exclusiva de 2005, ya que también se observa en 2004, año que constituye un claro punto de inflexión en la evolución de las tasas de pobreza e indigencia, después del estancamiento que caracterizó a ambos indicadores entre 1997 y 2002.

El quiebre de la tendencia que se inició en 2004 se hace más evidente por la disminución de la cantidad de personas en situación de carencia crítica. De acuerdo con las nuevas cifras disponibles, tanto el número de pobres como de indigentes de 2004 fue inferior al del año 2002, por 4 y 9 millones de personas, respectivamente. De esta manera, se logró alterar la sostenida propensión al incremento que había caracterizado a América Latina por más de dos

¹ Las cifras para 2004 y 2005 corresponden a estimaciones basadas en las encuestas de hogares de esos años y no a proyecciones efectuadas a partir de encuestas anteriores, a diferencia de las cifras correspondientes a esos años que figuran en el *Panorama social de América Latina, 2005*. Las nuevas tasas de pobreza e indigencia son inferiores a las que se habían previsto, que para 2005 alcanzaban un 40,6% y un 16,8%. Ello se debe principalmente a que en el último bienio se produjeron mejoras distributivas en algunos países, que aumentaron la elasticidad crecimiento de la pobreza, mientras que las proyecciones adoptan el supuesto de distribución constante.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones naranja de las barras representan el porcentaje y número total de pobres (indigentes más pobres no indigentes).

^b Proyecciones.

Cuadro I.3

AMÉRICA LATINA: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980–2005^a

	Porcentaje de					
	Total	Pobres ^b		Indigentes ^c		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	40,5	29,8	59,9	18,6	10,6	32,7
1990	48,3	41,4	65,4	22,5	15,3	40,4
1997	43,5	36,5	63,0	19,0	12,3	37,6
1999	43,8	37,1	63,7	18,5	11,9	38,3
2002	44,0	38,4	61,8	19,4	13,5	37,9
2004	42,0	36,9	58,7	16,9	12,0	33,1
2005	39,8	34,1	58,8	15,4	10,3	32,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

^b Porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

^c Porcentaje de personas cuyos ingresos son inferiores a la línea de indigencia.

Cuadro I.4

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN POBRE E INDIGENTE, 1980–2005 ^a						
	Millones de					
	Pobres ^b			Indigentes ^c		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	135,9	62,9	73,0	62,4	22,5	39,9
1990	200,2	121,7	78,5	93,4	45,0	48,4
1997	203,8	125,7	78,2	88,8	42,2	46,6
1999	211,4	134,2	77,2	89,4	43,0	46,4
2002	221,4	146,7	74,8	97,4	51,6	45,8
2004	217,4	146,5	71,0	87,6	47,6	40,0
2005	209,0	137,9	71,1	81,1	41,8	39,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití.

^b Personas cuyos ingresos son inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que se encuentran en situación de indigencia.

^c Personas cuyos ingresos son inferiores a la línea de indigencia.

décadas (excepto por una leve disminución en el año 2000, según datos proyectados en anteriores ediciones del *Panorama social de América Latina*). Por su parte, el número de pobres de 2005, 209 millones, es 8 millones inferior al del año anterior, mientras que los 81 millones de indigentes registrados en 2005 representan 7 millones menos que en 2004.

Desde una perspectiva más amplia, las cifras presentadas hasta el año 2005 dan cuenta de un avance significativo en la lucha contra la pobreza y particularmente contra la indigencia, si se las compara con la situación de 1990. Desde ese entonces, la tasa de pobreza ha disminuido 8,5 puntos porcentuales y la tasa de indigencia 7,1 puntos porcentuales. La magnitud de estas variaciones ha logrado traducirse también en una baja del número absoluto de personas indigentes, de aproximadamente 12 millones. Sin embargo, en el caso de la pobreza, el número de personas en esa situación supera por 9 millones al de 1990.

Los resultados actuales cobran una relevancia aun mayor cuando se comprueba que la tasa de pobreza de 2005 es por primera vez inferior a la de 1980, cuando se contabilizó como pobre a un 40,5% de la población, y que la tasa de indigencia es tres puntos porcentuales inferior al 18,6% observado en dicho año. Sin embargo, esta mirada de más largo plazo

muestra que la región ha demorado 25 años para reducir la incidencia de la pobreza a los niveles de 1980. Por tanto, aunque los progresos recientes en esta materia y los que se proyectan para el presente año son alentadores, no hay que olvidar que los niveles de pobreza siguen siendo muy elevados y que la región todavía tiene por delante una tarea de gran magnitud.

A lo largo de más de dos decenios, la estructura del grupo de los pobres ha ido variando en términos de su composición entre indigentes y pobres no indigentes, así como también en su distribución entre áreas urbanas y rurales. En el primer aspecto, se constata que mientras en 1980 y 1990 prácticamente 5 de cada 10 pobres se encontraban en situación de pobreza extrema, en 2005 ese número ha bajado a 4 de cada 10. Ello indica que, si bien el número de personas pobres no ha disminuido, se ha reducido la distancia media entre el ingreso de los pobres y la línea de pobreza. En otras palabras, los pobres de 2005 son, en promedio, un poco menos pobres que los de las décadas pasadas.

En cuanto a la distribución de los pobres por zonas geográficas, los resultados reafirman la tendencia al aumento de su concentración en las áreas urbanas. En 2005, un 66% del total de pobres de la región residía en dichas áreas, mientras que los indigentes

urbanos representaban un 52% del total. Estos valores marcan un aumento ostensible respecto de los registrados en 1990 (un 61% y un 48%, respectivamente) y más aun en comparación con los de 1980 (un 46% y un 36%) (véase el cuadro I.3).²

Lo anterior no supone necesariamente que las diferencias de las tasas de pobreza e indigencia entre áreas urbanas y rurales se hayan reducido de manera proporcional y de hecho las incidencias rurales siguen superando de manera notable a las urbanas, particularmente en el caso de la indigencia. En efecto, en 2005, la incidencia de la pobreza en las áreas rurales era 1,7 veces mayor que la urbana, cifra superior a la de 1990 (1,6 veces), aunque inferior a la de 1980 (2,0 veces). En el caso de la indigencia, la tasa rural superó por 3,2 veces a la urbana, excediendo los valores de 1990 y 1980 (3,1 y 2,6 veces, respectivamente).

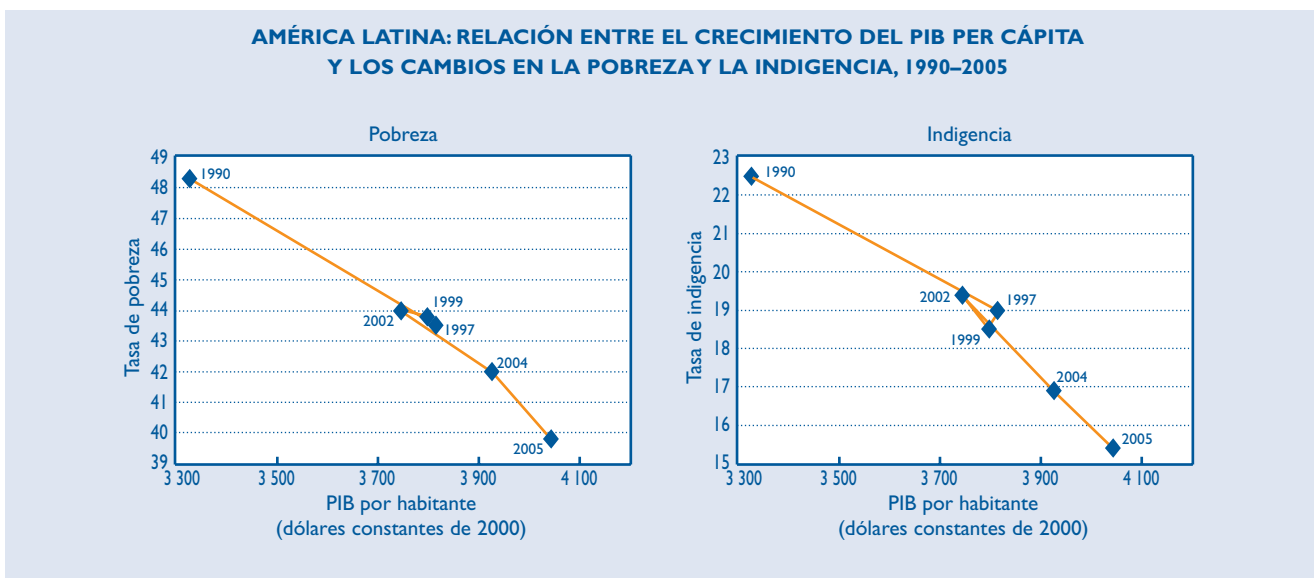
En general, los cambios observados en la pobreza y la indigencia se explican a partir de la interacción de dos factores principales, la variación del ingreso medio por habitante y los cambios en la forma en que se dis-

tribuyen dichos ingresos. Por tanto, cabe sostener que la reducción de la pobreza y la indigencia de los últimos años se origina, por una parte, en la recuperación del crecimiento económico de la región, que contrasta notablemente con la baja del ingreso por habitante en el período 1997–2002 (véase el gráfico I.2).

El segundo factor que explica los favorables resultados en materia de pobreza e indigencia es la reducción de la concentración del ingreso ocurrida en algunos países de la región entre 2002 y 2005, como se describe más adelante (véase la sección D de este capítulo). Este efecto se evidencia en el considerable incremento de la elasticidad crecimiento de la pobreza (es decir, cuánto se redujo la pobreza por cada punto porcentual de crecimiento).

En promedio, para el período comprendido entre 1990 y 2005, cada punto porcentual de incremento del producto por habitante ha significado una disminución de un 0,8% de la tasa de pobreza y un 1,5% de la de indigencia.³ Asimismo, los últimos años se caracterizan por una elasticidad crecimiento de la

Gráfico I.2



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales y tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

² No obstante, la proporción de pobres urbanos es claramente inferior en comparación con la población total. En 2005, de la población total residente en hogares particulares, un 77% correspondía a áreas urbanas.

³ Téngase presente que estos valores se expresan como porcentaje de variación de la tasa de pobreza y no como variaciones absolutas (puntos porcentuales de cambio del valor de la tasa de pobreza).

pobreza y la indigencia apreciablemente mayor que la que predominó en los años noventa. Entre 1990 y 1999, el producto por habitante, expresado en dólares constantes, se incrementó alrededor de un 14,2%, mientras que la reducción porcentual de las tasas de pobreza e indigencia alcanzó aproximadamente un 9,3% y un 17,8%, respectivamente. Ello quiere decir que, por cada punto porcentual de crecimiento, la pobreza se redujo un 0,7%, mientras que la indigencia lo hizo un 1,3%. Por su parte, entre 1999 y 2005, el incremento del producto por habitante de un 6,5% tuvo como contrapartida una disminución de un 9,1% de la tasa de pobreza y de un 16,8% de la tasa de indigencia. Esto se traduce en una elasticidad crecimiento de -1,4 y -2,6 para la pobreza y la indigencia, respectivamente.

Atendiendo a las tendencias observadas en la pobreza y la indigencia de los últimos años, así como a

la expansión económica prevista en cada uno de los países de la región en 2006, cabe esperar que los porcentajes de pobreza e indigencia mantengan su rumbo descendente. Se prevé que durante el año 2006 el porcentaje de pobres se reducirá en torno a un punto porcentual y alcanzará un 38,5% y el de indigentes bajará aproximadamente medio punto porcentual y se situará en un 14,7%. De conseguirse estos resultados, el número de pobres e indigentes volvería a disminuir, totalizando 205 millones y 79 millones, respectivamente. Como se señaló, se trataría de las tasas más bajas registradas en América Latina desde los años ochenta, que revelan una reducción por tercer año consecutivo del número absoluto de personas en situación de pobreza e indigencia, hecho sin precedentes en la región. Así, el número de pobres proyectado para 2006 sería similar al de 1997 y se recuperaría en este sentido el nivel anterior a la crisis asiática (véase el gráfico I.1).

Recuadro I.1

MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

El enfoque utilizado en este informe para estimar la pobreza consiste en clasificar como "pobre" a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la "línea de pobreza" o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. Las líneas de pobreza, expresadas en la moneda de cada país, se determinan a partir del valor de una canasta de bienes y servicios, empleando el método del "costo de las necesidades básicas".

En todos los casos en que se dispuso de los antecedentes necesarios, se estimó el costo de la canasta básica de alimentos correspondiente a cada país y zona geográfica; dicha canasta abarca los bienes necesarios para cubrir las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración los hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos, sus precios relativos, así como las diferencias de precios entre áreas metropolitanas, demás zonas urbanas y zonas rurales. A este valor, la "línea de indigencia", se agregó el monto requerido por los hogares para satisfacer las necesidades básicas no alimentarias, a fin de calcular el valor total de la línea de pobreza. Para ello, se multiplicó la línea de indigencia por un factor constante, 2 para las zonas urbanas y 1,75 para las rurales.^a El equivalente mensual en dólares de las líneas de pobreza más recientes varía entre 45 y 157 dólares en las áreas urbanas, y entre 32 y 98 dólares en las áreas rurales; en el caso de las líneas de indigencia, sus valores fluctúan entre 23 y 79 dólares en las áreas urbanas, mientras que en las rurales van desde 18 hasta 56 dólares (en todos los casos, los valores más bajos corresponden a Bolivia y los más altos a México) (véase el cuadro 5 del anexo estadístico).^b

En la mayoría de los casos, la información sobre la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, proviene de las encuestas sobre presupuestos familiares que se llevan a cabo en los países.^c Dado que estas encuestas se realizaron en años anteriores a los de las estimaciones de pobreza, se ha actualizado el valor de las líneas de pobreza de acuerdo con la variación acumulada del índice de precios al consumidor.

La información sobre el ingreso de las familias proviene de las encuestas de hogares realizadas por los respectivos países, en los años correspondientes a las estimaciones de pobreza presentadas en esta edición. Como es habitual en la práctica de la CEPAL, se hicieron correcciones a los datos debido a la falta de respuesta a algunas preguntas sobre los ingresos por parte de los asalariados, los trabajadores independientes y los jubilados, así como para atenuar los probables sesgos por subdeclaración. Esta última operación se llevó a cabo mediante la comparación de las partidas de ingreso de la encuesta con las resultantes de una estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN),

MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

elaborada para este propósito a partir de información oficial. Las cifras utilizadas sobre ingreso corresponden al concepto de ingreso corriente total, es decir, al ingreso por concepto del trabajo asalariado, monetario y en especie; del trabajo independiente, incluidos el autosuministro y el valor del consumo de productos producidos por el hogar; las rentas de la propiedad, las jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. En la mayoría de los países, el ingreso de los hogares incluye, además, un valor imputado por concepto de arriendo de las viviendas habitadas por sus propietarios.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- ^a Las únicas excepciones a este criterio general son Brasil y Perú. En Brasil se utilizaron las líneas de indigencia estimadas para cada zona del país, en el marco de un trabajo conjunto del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y la CEPAL, realizado a fines de los años noventa. En Perú, en tanto, se emplearon las líneas de indigencia y de pobreza estimadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el marco del "Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe" implementado en ese país.
- ^b El tipo de cambio aplicado corresponde al promedio del mes de referencia con respecto al cual se recopiló información sobre ingresos por medio de las encuestas de hogares.
- ^c Cuando no se dispuso de los datos derivados del procesamiento de una encuesta reciente de este tipo, se utilizaron otros antecedentes pertinentes sobre consumo familiar.

ACTUALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DE LA POBREZA

A fines del año 2005 la CEPAL dio inicio a un proceso de revisión del método con el que ha medido la indigencia y la pobreza durante casi tres décadas. Dicha revisión tiene dos objetivos principales. El primero es aprovechar las encuestas de ingresos y gastos más recientes disponibles en los países de la región para construir nuevas canastas básicas. En general las líneas de indigencia y pobreza utilizadas actualmente se basan en los patrones de consumo derivados de las encuestas de los años ochenta. Solo desde hace poco tiempo la CEPAL ha podido contar con las encuestas de ingresos y gastos de 18 países de América Latina, realizadas en su mayoría en la década de 1990 y en algunos casos en años más recientes. Gracias a estos instrumentos se obtiene la información necesaria para construir canastas de consumo más ajustadas a los hábitos y condiciones que prevalecen en la actualidad.

El segundo objetivo es introducir cambios metodológicos que reflejen los avances registrados por la medición de la pobreza en el mundo, tanto en el ámbito académico como en la experiencia práctica de los países. El método elaborado por la CEPAL a fines de los años setenta se transformó en un modelo que los países de la región fueron replicando, adaptando algunas de sus características a las necesidades propias de cada realidad nacional. Durante estos años, han surgido diversas reflexiones sobre la forma de cuantificar el nivel de vida de los hogares que vale la pena revisar. Asimismo, el rápido avance tecnológico ha permitido encarar el procesamiento de la información de las encuestas desde nuevas perspectivas, anteriormente inviables.

Las mediciones resultantes tienen por propósito brindar información equiparable acerca de la situación social de los países de América Latina. Para maximizar la comparabilidad de los resultados entre países se intenta estandarizar lo más posible la aplicación del método e introducir ciertos criterios normativos que sean comunes a todos los países. Estos propósitos se complementan con el fortalecimiento de las cualidades de simplicidad, replicabilidad y transparencia del método.

Los aspectos metodológicos que se han sometido a revisión cubren el proceso completo de construcción de las líneas de pobreza. A grandes rasgos, incluyen la selección del grupo de referencia para la construcción de las canastas básicas, la revisión del contenido de la canasta de bienes no alimentarios, la determinación de coeficientes de Orshansky actualizados y la posibilidad de construir líneas de pobreza diferenciadas por tipos de hogares. En el ámbito de la medición de los recursos de los hogares, los principales puntos de interés se refieren a la amplitud del concepto de ingreso utilizado y a la revisión de los mecanismos para la evaluación de la calidad y la corrección de los datos sobre ingresos de las encuestas de hogares.

La revisión metodológica en marcha se inscribe en el propósito general de contar con estadísticas de mayor calidad y precisión, como requisito esencial para elaborar y aplicar políticas sociales más adecuadas, que contribuyan a aliviar las carencias básicas de la población de mejor manera. En algunos casos, cabe esperar que la aplicación de los nuevos estándares, junto con la actualización de las fuentes de información, produzca cambios en los resultados sobre la indigencia y la pobreza que se han venido informando hasta ahora.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

3. SITUACIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN LOS PAÍSES

Basta una mirada general al ordenamiento de los países de América Latina para corroborar que, de acuerdo con las mediciones más recientes, se sigue manteniendo la notable dispersión de los niveles de pobreza e indigencia que tradicionalmente han presentado. Por una parte, Argentina (área urbana), Chile, Costa Rica y Uruguay (área urbana) registran los menores niveles de pobreza e indigencia, con incidencias inferiores al 30% y al 10%, respectivamen-

te. Brasil, México, Panamá y República Bolivariana de Venezuela constituyen otro grupo relativamente homogéneo, en el que la pobreza se encuentra en torno al 35% y la indigencia varía entre un 10% y un 16%. Les sigue el grupo integrado por Colombia, Ecuador, El Salvador, República Dominicana y Perú. Dichos países presentan incidencias de pobreza entre un 47% y un 51% y tasas de indigencia entre un 19% y un 25%. Por último, Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay muestran niveles de pobreza que superan el 60%, con porcentajes de pobres extremos que sobrepasan el 30% (véase el cuadro I.5).⁴

Cuadro I.5

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE POBREZA E INDIGENCIA, 1990–2005 ^a									
(En porcentajes)									
País	Año	Hogares y población bajo la:							
		Línea de pobreza ^b				Línea de indigencia			
		H		PG	FGT ₂	H		PG	FGT ₂
		Hogares	Población			Hogares	Población		
Argentina ^c	1990 ^d	16,2	21,2	7,2	3,4	3,5	5,2	1,6	0,8
	1999	16,3	23,7	8,6	4,3	4,3	6,6	2,1	1,1
	2002	34,9	45,4	21,1	12,8	13,9	20,9	8,4	4,6
	2004	21,7	29,4	12,2	7,0	7,5	11,1	4,2	2,2
	2005	18,7	26,0	10,4	5,8	6,0	9,1	3,4	1,8
Bolivia	1989 ^e	48,9	52,6	24,5	15,0	21,9	23,0	9,7	6,1
	1999	54,7	60,6	33,9	24,1	32,1	36,4	20,3	14,7
	2002	55,5	62,4	34,4	23,8	31,7	37,1	19,5	13,5
	2004	56,4	63,9	32,1	20,1	29,9	34,7	15,0	8,9
Brasil	1990	41,4	48,0	23,5	14,7	18,3	23,4	9,7	5,5
	1999	29,9	37,5	17,0	10,2	9,6	12,9	5,3	3,3
	2001	29,9	37,5	17,3	10,7	10,0	13,2	5,8	3,8
	2003	30,7	38,7	17,8	10,9	10,4	13,9	5,9	3,7
	2004	29,8	37,7	16,8	10,0	9,0	12,1	5,0	3,1
	2005	28,5	36,3	15,9	9,4	7,8	10,6	4,3	2,6
Chile	1990	33,3	38,6	14,9	8,0	10,6	13,0	4,4	2,3
	1998	17,8	21,7	7,5	3,8	4,6	5,6	2,0	1,1
	2000	16,3	20,2	7,0	3,7	4,5	5,6	2,1	1,2
	2003	15,3	18,7	6,3	3,2	3,9	4,7	1,7	1,0
Colombia	1994	47,3	52,5	26,6	17,5	25,0	28,5	13,8	9,1
	1999	48,7	54,9	25,6	15,7	23,2	26,8	11,2	6,9
	2002	45,0	51,1	23,9	14,8	21,6	24,6	10,4	6,5
	2004	45,2	51,1	23,8	14,6	21,4	24,2	10,2	6,3
	2005	40,6	46,8	20,7	12,3	17,4	20,2	8,3	5,0
Costa Rica	1990	23,6	26,3	10,7	6,5	9,8	9,9	4,8	3,4
	1999	18,2	20,3	8,1	4,8	7,5	7,8	3,5	2,3
	2002	18,6	20,3	8,4	5,2	7,7	8,2	3,9	2,7
	2004	19,7	20,5	8,4	5,0	8,1	8,0	3,7	2,5
	2005	19,5	21,1	7,9	4,4	7,1	7,0	2,9	1,9
Ecuador	1990 ^c	55,8	62,1	27,6	15,8	22,6	26,2	9,2	4,9
	1999 ^c	58,0	63,5	30,1	18,2	27,2	31,3	11,5	6,3
	2002 ^c	42,6	49,0	20,8	11,8	16,3	19,4	6,9	3,7
	2004	44,2	51,2	21,9	12,3	18,4	22,3	7,9	4,0
	2005	41,7	48,3	20,9	12,0	17,7	21,2	7,9	4,2
El Salvador	1995	47,6	54,2	24,0	14,3	18,2	21,7	9,1	5,6
	1999	43,5	49,8	22,9	14,0	18,3	21,9	9,4	5,8
	2001	42,9	48,9	22,7	14,0	18,3	22,1	9,5	5,7
	2004	40,4	47,5	21,1	12,6	15,6	19,0	8,1	5,0
Guatemala	1989	63,0	69,1	35,9	23,1	36,7	41,8	18,5	11,2
	1998	53,5	61,1	27,3	15,4	26,1	31,6	10,7	5,1
	2002	52,8	60,2	27,0	15,4	26,9	30,9	10,7	5,5

⁴ En el recuadro I.3 figura un breve análisis de la situación de la pobreza y la indigencia en los países del Caribe.

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE POBREZA E INDIGENCIA, 1990–2005 ^a									
(En porcentajes)									
País	Año	Hogares y población bajo la:							
		Línea de pobreza ^b				Línea de indigencia			
		H		PG	FGT ₂	H		PG	FGT ₂
		Hogares	Población			Hogares	Población		
Honduras	1990	75,2	80,8	50,2	35,9	53,9	60,9	31,5	20,2
	1999	74,3	79,7	47,4	32,9	50,6	56,8	27,9	17,5
	2002	70,9	77,3	45,3	31,2	47,1	54,4	26,6	16,2
	2003	68,5	74,8	44,5	30,9	47,4	53,9	26,3	16,3
México	1989	39,0	47,7	18,7	9,9	14,0	18,7	5,9	2,7
	1998	38,0	46,9	18,4	9,4	13,2	18,5	5,3	2,2
	2000	33,3	41,1	15,8	8,1	10,7	15,2	4,7	2,1
	2002	31,8	39,4	13,9	6,7	9,1	12,6	3,5	1,4
	2004	29,8	37,0	13,2	6,5	8,7	11,7	3,5	1,6
	2005	28,3	35,5	12,9	6,4	8,3	11,7	3,6	1,7
Nicaragua	1993	68,1	73,6	41,9	29,3	43,2	48,4	24,3	16,2
	1998	65,1	69,9	39,4	27,3	40,1	44,6	22,6	15,1
	2001	62,9	69,4	36,9	24,3	36,3	42,4	19,0	11,7
Panamá	1991 ^c	33,6	39,9	17,9	10,9	13,9	16,2	7,3	4,7
	1999 ^c	20,8	25,7	9,9	5,4	6,6	8,1	3,1	1,8
	2002	28,4	34,0	15,8	9,7	13,9	17,4	7,4	4,2
	2004	26,0	31,8	13,9	8,2	11,5	14,8	6,0	3,3
	2005	26,4	33,0	14,8	9,1	12,0	15,7	6,9	4,1
Paraguay	1990 ^f	36,8	43,2	16,1	8,0	10,4	13,1	3,6	1,5
	1999	51,7	60,6	30,2	19,0	26,0	33,8	14,5	8,5
	2001	52,0	61,0	30,3	19,5	26,5	33,2	15,4	9,6
	2004	57,1	65,9	33,0	20,6	29,2	36,9	15,3	8,6
	2005	51,9	60,5	29,5	18,0	25,4	32,1	13,1	7,4
Perú	1997	40,5	47,6	20,8	12,0	20,4	25,1	10,1	5,7
	1999	42,3	48,6	20,6	11,7	18,7	22,4	9,2	5,1
	2001 ^g	46,8	54,8	20,1	24,4
	2003 ^g	46,7	54,7	17,1	21,6
	2004 ^g	44,1	51,1	15,6	18,9
República Dominicana	2000	43,0	46,9	22,1	13,9	20,6	22,1	10,1	6,7
	2002	40,9	44,9	20,5	12,9	18,6	20,3	9,3	6,3
	2004	50,4	54,4	27,0	16,9	26,1	29,0	12,2	6,9
	2005	43,7	47,5	23,0	14,4	22,4	24,6	10,4	6,2
Uruguay ^c	1990	11,8	17,9	5,3	2,4	2,0	3,4	0,9	0,4
	1999	5,6	9,4	2,7	1,2	0,9	1,8	0,4	0,2
	2002	9,3	15,4	4,5	1,9	1,3	2,5	0,6	0,2
	2004	13,2	20,9	6,6	3,0	2,5	4,7	1,1	0,4
	2005	11,8	18,8	6,0	2,7	2,2	4,1	1,0	0,4
Venezuela (República Bolivariana de)	1990	34,2	39,8	15,7	8,5	11,8	14,4	5,0	2,4
	1999	44,0	49,4	22,6	13,7	19,4	21,7	9,0	5,5
	2002	43,3	48,6	22,1	13,4	19,7	22,2	9,3	5,7
	2004	39,9	45,4	19,7	11,6	16,6	19,0	7,7	4,7
	2005	32,9	37,1	16,6	10,3	14,4	15,9	7,4	5,0
América Latina ^h	1990	41,0	48,3	17,7	22,5
	1999	35,4	43,9	14,1	18,7
	2002	36,1	44,0	14,6	19,4
	2004	34,1	42,0	13,1	16,9
	2005	32,0	39,8	11,8	15,4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota: H = índice de recuento; PG = brecha de pobreza (*poverty gap*); FGT₂ = índice de Foster, Greer y Thorbecke.

^a Para la definición de cada indicador, véase el recuadro I.4. Los índices PG y FGT₂ están calculados sobre la base de la distribución de la población pobre.

^b Incluye hogares (personas) en situación de indigencia o en extrema pobreza.

^c Área urbana.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho capitales departamentales más la ciudad de El Alto.

^f Área metropolitana de Asunción.

^g Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú. Estos valores no son comparables con los de años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares.

^h Estimación para 18 países de la región más Haití.

POBREZA, DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD EN EL CARIBE

Con un procedimiento similar al empleado en ediciones anteriores del *Panorama social de América Latina*, se ha llevado a cabo una revisión de la información disponible más reciente sobre pobreza y desigualdad en los países del Caribe. Al respecto, cabe mencionar en primer lugar que aun cuando varios países de la subregión cuentan con programas continuos de encuestas de hogares, principalmente de empleo (entre otros, Antillas Neerlandesas, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Jamaica, Puerto Rico, Santa Lucía y Trinidad y Tabago), solo en Guyana, Jamaica, Puerto Rico y República Dominicana se dispone de dos o más estimaciones de pobreza comparables en el tiempo. Por otra parte, los datos provienen de fuentes y metodologías muy diversas, por lo que se requiere extremada cautela al compararlos entre sí y —con la excepción de República Dominicana— con las estimaciones de la CEPAL para América Latina. Entre los factores que inciden en la comparabilidad de las estimaciones de pobreza y desigualdad de los países del Caribe y las de la CEPAL se encuentran el tipo de indicador seleccionado de los recursos del hogar (ingreso o gasto) y su amplitud conceptual, los criterios utilizados para determinar los requerimientos nutricionales y elaborar la canasta básica de consumo y la forma de incorporar las necesidades no alimentarias al valor de la línea de pobreza, entre otros.

No obstante, es posible extraer algunas conclusiones generales sobre pobreza y desigualdad en el Caribe. Haití es el país con mayor incidencia de pobreza e indigencia no solo del Caribe, sino probablemente de toda la región. Esta situación ha estado acompañada por dos grandes fenómenos. Por un lado, la inestabilidad política y la mala gestión macroeconómica han determinado una profunda y prolongada recesión económica: en 2005, el producto interno bruto (PIB) per cápita representaba alrededor del 75% del PIB per cápita de 1990. Por otro lado, con la rápida urbanización del país, gran cantidad de personas se han establecido en las periferias de las ciudades, donde viven en condiciones infrahumanas y de vulnerabilidad extrema.

Otros países que presentan elevadas tasas de pobreza en el Caribe son Dominica, Granada, Guyana, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas y Suriname. En el extremo opuesto, los niveles de pobreza absoluta en Antigua y Barbuda, Barbados y Bahamas son particularmente bajos y similares a los de países con un alto grado de desarrollo económico. Mención especial ameritan los casos de Cuba y Puerto Rico. En Cuba, para medir la pobreza se utiliza el concepto de "población en riesgo", que se refiere a los sectores con ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de bienes, alimenticios y no alimenticios, pero que igualmente disfrutan del acceso garantizado a servicios de educación, salud, seguridad y asistencia sociales gratuitos y subsidiados. Según este método, en 1999 el 20% de la población urbana de Cuba vivía en condición de "riesgo". En Puerto Rico, la tasa de pobreza se calcula sobre la base de la línea de pobreza oficial del gobierno federal de los Estados Unidos de América, que en 1999 correspondía a 13.290 dólares anuales para una familia de tres personas. El uso de un parámetro proveniente de un país de altos ingresos explica entonces el elevado valor de la incidencia de la pobreza en la isla en 2005 (45%).

Se constata también que los valores de la brecha de la pobreza —que varían entre un 2,3% en Barbados y un 31,4% en Suriname— y del índice de Gini —con un mínimo de 0,23 en las Islas Vírgenes Británicas y un máximo de 0,65 en Haití— son generalmente más bajos en el Caribe que en los países de América Latina. Asimismo, la participación del quintil más pobre en el ingreso o consumo nacional, que varía entre un 2,4% en Haití y un 10% en las Islas Vírgenes Británicas, es baja pero no tanto como en América Latina.

En términos de tendencias de la pobreza, según los datos disponibles, al menos en Guyana, Jamaica y Puerto Rico, la pobreza se redujo notablemente en los años noventa, al pasar del 43% en 1993 al 35% en 1999 en el primer caso, del 28% en 1990 al 15% en 2005 en el segundo y del 59% en 1989 al 45% en 2005 en el tercero. En República Dominicana —donde los cambios introducidos en la encuesta de hogares en el año 2000 no permiten comparaciones con años anteriores (véase el recuadro 1.3 del *Panorama social de América Latina 2002–2003*)— la tasa de pobreza se incrementó entre 2002 y 2004 para luego bajar en 2005, con lo cual el valor del 47,5% de ese año resulta muy similar al de 2000 (46,9%) (véase el cuadro 1.5).

Sin embargo, los efectos de perturbaciones exógenas de índole económica —como el aumento del precio del petróleo— o natural —como huracanes, tormentas y erupciones volcánicas— pueden perjudicar las posibilidades de seguir reduciendo la pobreza no solo en estos cuatro países sino también en los demás pequeños y vulnerables países del Caribe.

POBREZA, DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD EN EL CARIBE

INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE POBREZA Y DESIGUALDAD EN EL CARIBE								
Economías	Población 2006	Año de la estimación de los indicadores de pobreza y desigualdad	Tasa de pobreza	Tasa de indigencia	Brecha de la pobreza	Índice de Gini	Proporción del consumo/ingreso nacional que corresponde al 20%:	
	(Miles de personas)		(Porcentaje de personas)		(Porcentaje de la línea de pobreza)		más pobre de la población (%)	más rico de la población (%)
Anguila	12	2002	23,0	2,0	6,9	0,31	6,5	39,7
Antigua y Barbuda	82	Inicios década 1990	12,0	0,53
Antillas Neerlandesas	183
Aruba	101
Bahamas	327	2001	9,3	0,46	4,4	42,0
Barbados	270	1997	13,9	1,0	2,3	0,39
Belice	276	2002	33,5	10,8	11,1	0,40
Cuba	11 400	1999	20,0 ^a	...	4,3 ^b	0,38 ^c
Dominica	80	2002	39,0	15,0	10,2	0,35	7,6	44,6
Granada	104	1998	32,1	12,9	15,3	0,45
Guyana	752	1993 1999	43,2 35,0	20,7 21,3	16,2 12,4	0,40 0,43	6,3 4,5	46,9 49,7
Haití	9 317	2001	75,0	56,0	10,0	0,65	2,4	63,4
Islas Turcos y Caicos	27	1999	25,9	3,2	5,7	0,37
Islas Vírgenes Británicas	22	2002	22,0	1,0	4,1	0,23	10,0	36,0
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	113	2000	32,5
Jamaica	2 662	1990 2005	28,4 14,8	7,9 4,6 ^d	0,38 0,38 ^d	6,0 6,1 ^d	46,0 45,9 ^d
Montserrat	5
Puerto Rico	3 974	1989 2005	58,9 ^e 44,9 ^e	0,51 ...	2,9 ...	53,2 ...
República Dominicana	9 240	2000 2005	46,9 47,5	22,1 24,6	22,1 23,0	0,55 0,57	2,7 3,0	59,5 56,1
Saint Kitts y Nevis	43	2000 (Saint Kitts) 2000 (Nevis)	30,5 32,0	11,0 17,0	2,5 2,8	0,40 0,37
San Vicente y las Granadinas	121	1996	37,5	25,7	12,6	0,56
Santa Lucía	163	1995	25,1	7,1	8,6	0,43	5,2	48,3
Suriname	453	2000	69,2	...	31,4	0,46	12,6 ^f	51,8
Trinidad y Tabago	1 311	1992	21,2	11,2	7,3	0,40	5,5	45,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de República Dominicana y datos extraídos de Elena Álvarez y Jorge Mattar (coords.), *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI* (LC/L.2091), México, D.F., sede subregional de la CEPAL en México/Instituto Nacional de Investigaciones Económicas/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), abril de 2004; Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), *Anguilla Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 2004; *Dominica Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 2003; *British Virgin Islands Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 2003; *Saint Kitts and Nevis Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 2001; *Grenada Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 1999; *Saint Vincent and the Grenadines Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 1996; *Saint Lucia Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 1995; *Turks and Caicos Islands Poverty Assessment Report*, Saint Michael, 2000; Banco Mundial, *World Development Indicators 2006*, Washington, D.C., *Poverty Reduction and Human Resource Development in the Caribbean*, Washington, D.C., mayo de 1996; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "CEPALSTAT" [base de datos en línea] <<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>>; Ministerio de Hacienda, Departamento de Estadística, *The Bahamas Living Conditions Survey 2001: Preliminary Findings*, Nassau, 2001; *Labour Force and Household Income Report 2001*,

POBREZA, DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD EN EL CARIBE

Nassau, 2001; Gobierno de Belice, 2002 *Belize Poverty Assessment Report*, Belmopan, 2004; Gobierno de Guyana, *Poverty Reduction Strategy Paper*, Georgetown, mayo de 2002; Gobierno de Jamaica, *Millennium Development Goals*, Kingston, abril de 2004, *National Poverty Eradication Programme*, Kingston, 2006; Haití/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Rapport national sur les objectifs du millénaire pour le développement*, Puerto Príncipe, 2004; Naciones Unidas, *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), José Luis Machinea, Alicia Bárcena y Arturo León (coords.), Santiago de Chile, agosto del 2005; Oficina del Censo, *Censo 2000 de población y vivienda*, Washington, D.C., agosto de 2003; P. Sletten y W. Egset, "Poverty in Haiti", *FAO-paper*, N° 2004:31; M.D.Thomas y E. Wint, *Inequality and Poverty in the Eastern Caribbean*, documento presentado en la séptima conferencia anual sobre el desarrollo del Banco Central del Caribe Oriental (ECCB), Basseterre, 21–22 de noviembre de 2002; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Suriname MDG Baseline Report*, Paramaribo, 2005; Universidad de las Naciones Unidas/Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU/WIDER), *World Income Inequality Database (WIID2.0a)*, Helsinki, junio de 2005; American FactFinder, sitio oficial [en línea] <<http://factfinder.census.gov>>

^a Sólo área urbana; se refiere a "población en riesgo de pobreza".

^b 1996.

^c 1996–1998; área urbana.

^d 2001.

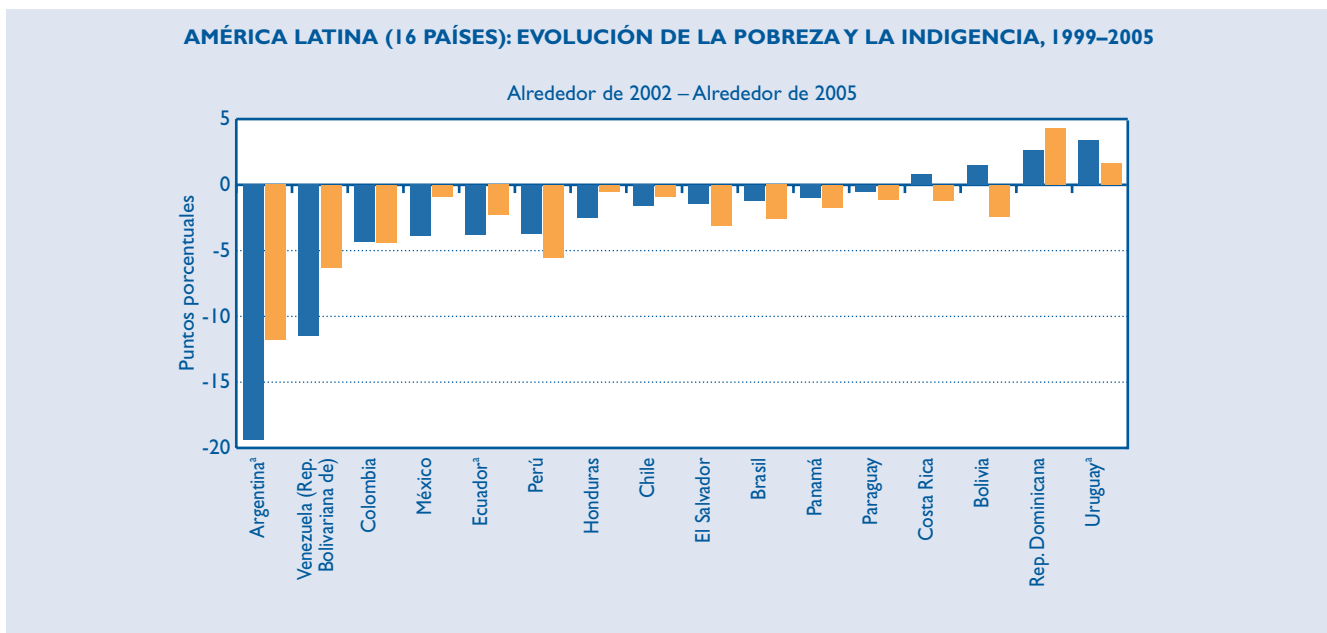
^e Línea de pobreza oficial del gobierno federal de los Estados Unidos de América.

^f Se refiere al 40% más pobre de la población.

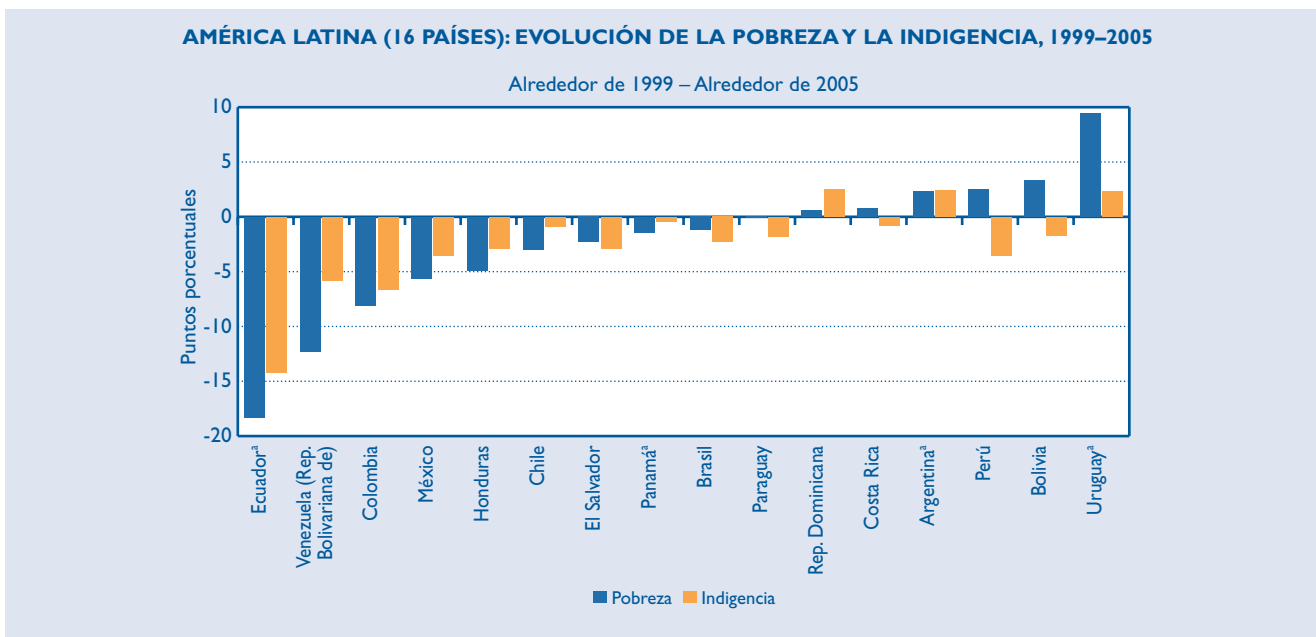
Partiendo de la comparación de las mediciones efectuadas en torno a los años 2001 y 2002, en un gran número de países se observó una reducción de la tasa de pobreza e indigencia. El progreso más notable se presentó en Argentina (datos del área urbana), donde la tasa de pobreza descendió 19,4 puntos porcentuales y la de indigencia se redujo 11,8 puntos porcentuales. Este resultado constituye un repunte tras la profunda

crisis que afectó al país en los primeros años de la presente década, pero no ha bastado para contrarrestar completamente el deterioro observado entre 1999 y 2002, cuando el porcentaje de población pobre pasó de un 23,7% a un 45,4%. En consecuencia, los niveles de pobreza e indigencia de Argentina en 2005 eran todavía superiores a los de 1999, por 1,8 y 2,5 puntos porcentuales, respectivamente (véase el gráfico I.3).⁵

Gráfico I.3



⁵ Según las estimaciones difundidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina para el primer semestre de 2006, tanto la tasa de pobreza como la de indigencia se habrían reducido alrededor de un 7% adicional en ese período (véase www.indec.gov.ar).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Área urbana.

Otro caso notable de repunte en cuanto a la superación de la pobreza es el que se observa en República Bolivariana de Venezuela. Entre 2002 y 2005, la tasa de pobreza pasó de un 48,6% a un 37,1% y la indigencia descendió de un 22,2% a un 15,9%. A pesar de que este país también registró marcadas disminuciones del producto por habitante en 2002 y 2003, la posterior recuperación le ha permitido alcanzar una mejor situación que la de los años anteriores a la crisis. En efecto, las tasas de pobreza e indigencia de 2005 son claramente inferiores a las de 1999, por 12,3 y 5,8 puntos porcentuales, respectivamente, e incluso dan cuenta de una mejor situación que la del inicio de los años noventa, al menos en lo que respecta al porcentaje de personas pobres.⁶

Entre 2000–2002 y 2003–2005, Chile, Colombia, Ecuador (área urbana), México y Perú presentaron también disminuciones significativas de la pobreza, de al menos un 5%.⁷ La reducción del porcentaje de

pobres alcanzó 1,6 puntos porcentuales en Chile y entre 3,7 y 4,3 puntos en los otros cuatro países. Por su parte, la incidencia de la pobreza extrema descendió ostensiblemente no solo en los países mencionados, sino además en Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Panamá. Cabe destacar que en algunos de estos casos la reducción de la indigencia expresada en puntos porcentuales incluso superó a la de la pobreza. A su vez, los países mencionados muestran también reducciones apreciables de la pobreza y la indigencia al tomar los años en torno a 1999 como base para la comparación.

En el otro extremo, República Dominicana y Uruguay (área urbana) son los únicos países en los que tanto la pobreza como la indigencia aumentaron entre 2002 y 2005. En ambos casos esta evolución obedece a tendencias contrapuestas entre dos subperíodos. Entre 2002 y 2004, esos países registraron un deterioro significativo de sus condiciones de vida, al

⁶ De acuerdo con los resultados del Instituto Nacional de Estadística (INE) de República Bolivariana de Venezuela para el primer semestre de 2006, en este período debiera esperarse una importante reducción de la pobreza y sobre todo de la indigencia. Las reducciones, expresadas en términos porcentuales, podrían alcanzar un 9% y un 27%, respectivamente (véase www.ine.gob.ve).

⁷ Se consideran significativas aquellas variaciones porcentuales iguales o superiores al 5%, como un procedimiento sencillo para determinar la significación estadística de los resultados. Este criterio produce resultados similares a los que se obtienen aplicando métodos estadísticos más complejos para la cuantificación del error estándar de las mediciones de pobreza.

anotar incrementos de la tasa de pobreza de casi 10 puntos porcentuales en el primer caso y algo menos de 6 puntos en el segundo. Posteriormente, entre 2004 y 2005, ambos países lograron recuperarse parcialmente y disminuir el porcentaje de pobres de un 51,8% a un 45,4% en República Dominicana y de un 20,9% a un 18,8% en Uruguay. De esta manera, si bien hasta 2005 estos indicadores no habían disminuido lo suficiente para regresar a los niveles anteriores a las crisis, habían retomado su tendencia descendente.

En resumen, las nuevas cifras revelan mejores niveles de pobreza e indigencia no solamente con respecto al período en torno a 2002 sino también a 1999. En este período más largo, ocho países, entre los que se destacan Ecuador (área urbana) y República Bolivariana de Venezuela, lograron reducciones de al menos un 5% de sus tasas de pobreza, mientras que las tasas de indigencia se contrajeron de manera significativa en 12 países. Por su parte, solo Argentina y Uruguay presentaron un deterioro apreciable tanto de la pobreza como de la indigencia, en concordancia con lo señalado anteriormente (véase el gráfico I.3).

En un gran número de casos, las áreas rurales mostraron un mejor desempeño que las urbanas en lo que respecta a la evolución de la pobreza y la indigencia en el período 2002–2005. Así se evidencia sobre todo en Costa Rica, El Salvador, México y Paraguay, cuyas áreas rurales registraron reducciones significativas de la pobreza y la indigencia, mientras las áreas urbanas evolucionaron en la dirección contraria. Paraguay constituye un ejemplo particularmente llamativo a este respecto, puesto que las notables reducciones de 5,5 y 6,1 puntos porcentuales de la pobreza y la indigencia rural se vieron prácticamente anuladas por los incrementos de 4,9 y 4,8 puntos porcentuales en las áreas urbanas, a la vez que el indicador nacional se mantuvo prácticamente constante. Cabe mencionar también a República Dominicana como un ejemplo de mejor desempeño de las áreas rurales, que en este caso se manifestó en un menor deterioro de los indicadores que en el área urbana (véase el cuadro 4 del anexo estadístico).

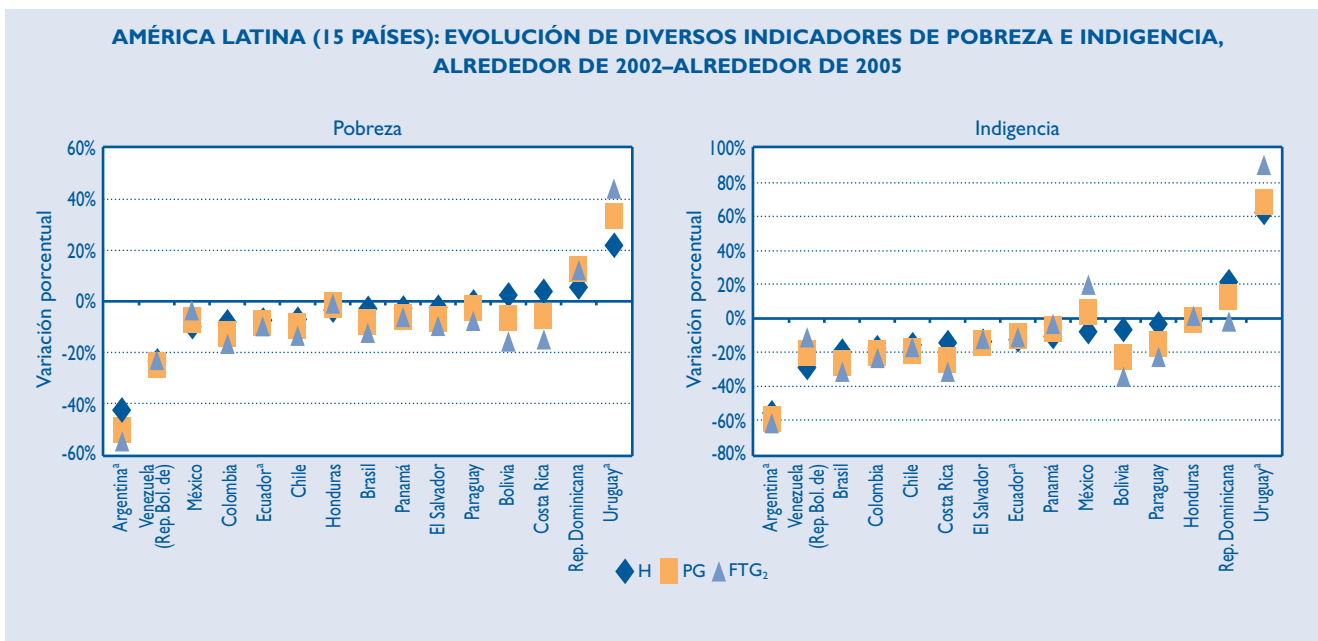
En concordancia con la evolución descrita en el ámbito de los países, la mayor parte de la reducción del número de pobres de América Latina entre 2002 y 2005 provino de los avances observados en Argentina y República Bolivariana de Venezuela.⁸ En estos países el volumen de la pobreza se redujo aproximadamente 7 millones y 2 millones de personas respectivamente, con relación a una disminución total de 12 millones para la región en su conjunto. Por su parte, a la reducción total de 16 millones de indigentes contribuyeron principalmente Argentina y Brasil, con más de 4 millones de personas cada uno, seguidos por Colombia y México, donde entre 2,0 y 2,8 millones de personas dejaron la condición de indigencia.

Como complemento a la evolución del porcentaje de pobres e indigentes, descrita por el índice de recuento (o H, según la nomenclatura del cuadro I.5), es de interés revisar el comportamiento de la "profundidad" y de la "gravedad" de la pobreza en los últimos años.⁹ El indicador de brecha, denotado como PG, pondera el porcentaje de personas bajo la línea (de pobreza o indigencia) por la distancia media de sus ingresos con respecto a dicho umbral. Junto con estos dos factores, el índice de gravedad o FGT_2 considera además la distribución del ingreso entre los pobres y permite inferir la dispersión de los ingresos que existe en dicho grupo.

En un conjunto de países, en que se incluyen Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Paraguay, tanto la brecha como la gravedad mejoraron de manera más significativa que el porcentaje de pobres e indigentes. Cabe destacar en particular el caso de Bolivia, puesto que la disminución de los índices PG y FGT_2 plantea incluso una evolución distinta de la pobreza de la que señala el índice H. Mientras este permaneció prácticamente estancado, al registrar un leve incremento de un 2%, la brecha de pobreza se redujo un 7% y la gravedad un 16%. En estos casos es evidente que el mejoramiento de las condiciones de vida benefició no solo a quienes cruzaron los umbrales de pobreza e indigencia, sino también a los que aún permanecen debajo de estos (véase el gráfico I.4).

⁸ Países que en 2002 mostraban niveles de pobreza inusualmente elevados, como consecuencia de las crisis que los afectaron.

⁹ Véase una explicación sobre la construcción de estos índices en el recuadro I.4.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Área urbana.

Por otra parte, también se presentan casos en que los índices PG y FGT_2 acusan un deterioro mayor que el del índice de recuento, como sucede en México (en indigencia), República Dominicana (en pobreza) y Uruguay. Esta evolución es particularmente llamativa en el primer caso, ya que ambos índices contradicen la tendencia a la reducción del porcentaje de indigentes.

Ambos tipos de resultados ilustran la importancia de complementar el análisis sobre la base del índice

de recuento, ya que este puede dar una visión incompleta de las condiciones de vida de las personas con ingresos insuficientes. Muchas veces los efectos de las políticas sociales y de otras variables correspondientes pueden pasar inadvertidos o interpretarse erróneamente si no se considera la información relativa al nivel y la dispersión de los ingresos de quienes se encuentran por debajo de los umbrales de pobreza e indigencia.

INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

En el proceso de medición de la pobreza suelen reconocerse al menos dos etapas: i) la identificación de las personas pobres y ii) la agregación de la pobreza en una medida sintética. El primer proceso, descrito en el recuadro I.1, consiste en distinguir a la población cuyo ingreso por habitante es inferior al costo de una canasta de satisfactores de las necesidades básicas. El segundo proceso consiste en dimensionar la pobreza mediante indicadores que sintetizan los datos pertinentes en una sola cifra.

Las medidas de pobreza utilizadas en este documento corresponden a la familia de índices paramétricos propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984), que se obtienen a partir de la siguiente expresión:

$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^{\alpha} \quad (1)$$

donde n representa el tamaño de la población, q equivale al número de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia (z), y el parámetro $\alpha > 0$ asigna distintos grados de relevancia a la distancia entre los ingresos (y) de cada individuo pobre o indigente y la línea de pobreza o indigencia.

Cuando α toma el valor de cero, la expresión (1) corresponde al denominado índice de recuento (H), que contabiliza la proporción de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza o indigencia:

$$H = q/n \quad (2)$$

Debido a su facilidad de cálculo e interpretación, este indicador es el más utilizado en el estudio de la pobreza. No obstante, el índice de recuento brinda una visión muy limitada de la pobreza, puesto que no proporciona información sobre "qué tan pobres son los pobres", ni toma en consideración la distribución de sus ingresos.

Por otra parte, cuando α es igual a 1 se obtiene un indicador del déficit relativo de ingresos de los pobres con respecto al valor de la línea de pobreza o indigencia, que se conoce como brecha de la pobreza (PG), o de indigencia:

$$PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - y_i}{z} \right] \quad (3)$$

El índice de brecha de la pobreza o indigencia se considera más completo que el índice de recuento, porque no solo toma en cuenta la proporción de pobres o indigentes, sino también la diferencia entre sus ingresos y la línea de pobreza o indigencia, lo que significa que añade información sobre la "profundidad" de la pobreza o indigencia.

Por último, cuando α toma el valor de 2 se obtiene un índice que también considera el grado de disparidad en la distribución del ingreso entre los pobres o indigentes. Este indicador mide la distancia entre la línea de pobreza o indigencia y el ingreso individual, pero eleva al cuadrado dicha distancia para dar un mayor peso relativo en el resultado final a quienes están más lejos de superar la pobreza o indigencia:

$$FGT_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^2 \quad (4)$$

Los valores del índice FGT_2 no son tan sencillos de interpretar como los de los índices H y PG , pero por el hecho de ser más completo es preferible utilizarlo para la formulación y evaluación de políticas, como también para hacer comparaciones de pobreza entre unidades geográficas o grupos sociales.

Los tres indicadores mencionados tienen una propiedad en común: la "descomposición aditiva", según la cual el índice de pobreza de una población es equivalente a la suma ponderada de los índices de cada uno de los subgrupos que la conforman. Tomando en cuenta ese factor, para el cálculo de los índices nacionales de pobreza e indigencia presentados en esta publicación se han promediado los índices correspondientes a cada área geográfica, ponderados por el porcentaje de población que la habita.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke, "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, vol. 52, 1984.

B. AVANCE HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA META DEL MILENIO

De acuerdo con las proyecciones de pobreza extrema del año 2006, la región ha recuperado el rumbo hacia la consecución de la primera meta del Milenio y presenta un avance porcentual algo mayor que lo previsto. Además de Brasil y Chile, que ya alcanzaron la meta, siete países presentan posibilidades bastante altas de lograrla, ya que requieren mantener un desempeño económico similar al promedio observado desde 1990. En contraste, otros ocho países deben realizar esfuerzos superiores a los actuales, que no solamente se traduzcan en un crecimiento más dinámico sino también en una mejoría importante de la forma en que se distribuyen sus frutos.

Los objetivos de desarrollo del Milenio, promulgados en la Declaración del Milenio del año 2000, constituyen actualmente un referente indispensable para el desarrollo social, tanto para los propios países como para los organismos internacionales, entre ellos la CEPAL. Una de las metas que mayor atención ha suscitado en este contexto es la de reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que viven en extrema pobreza o indigencia.

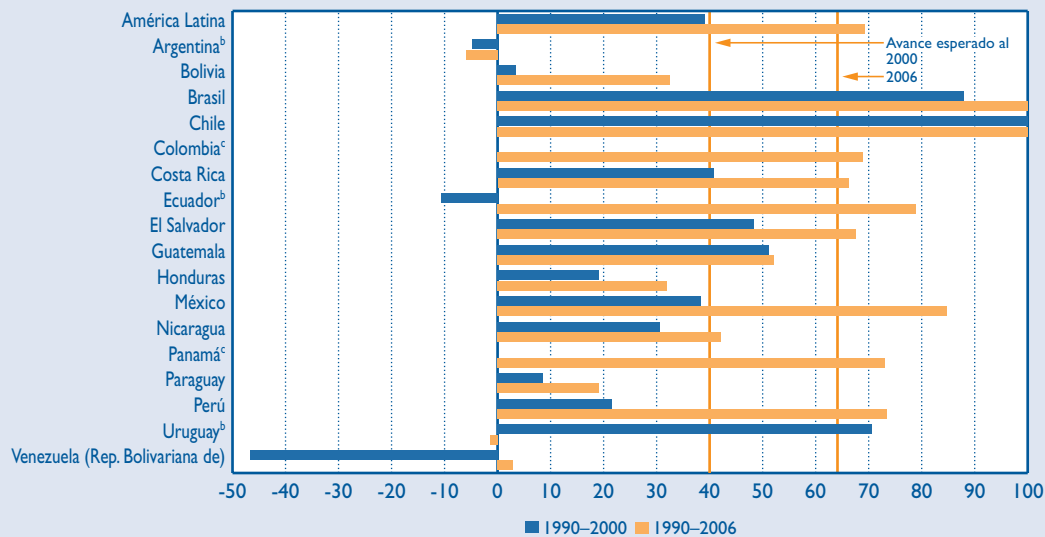
Las nuevas estimaciones de pobreza de la CEPAL permiten hacer un examen actualizado del progreso de los países hacia el logro de la primera meta del Milenio y una evaluación de las perspectivas de cumplimiento de esta en la región, tarea que ha venido realizado la Comisión desde 2001 y cuyos resultados se han dado a conocer en varias ediciones del *Panorama*

social de América Latina, así como en el documento *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (Naciones Unidas, 2005a).

La tasa de pobreza extrema proyectada para América Latina en 2006 es de un 14,7%, lo que representa una reducción de 7,8 puntos porcentuales con respecto a los niveles de 1990. Esta disminución equivale a un avance de un 69% hacia la consecución de la primera meta del Milenio, valor que resulta algo superior al porcentaje de tiempo transcurrido para su cumplimiento.¹⁰ De manera similar a lo que ocurría en torno al año 2000, podría decirse que la región como un todo se encuentra bien encaminada en su compromiso de disminuir a la mitad en el año 2015 la pobreza extrema vigente en 1990 (véase el gráfico I.5).

¹⁰ La meta contempla un plazo total de 25 años (desde 1990 hasta 2015), de los cuales han transcurrido 16, lo que representa un 64% del tiempo previsto.

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PORCENTAJES DE AVANCE EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA ENTRE 1990 Y 2006^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a El porcentaje de avance se calcula dividiendo la reducción (o aumento) de la indigencia en puntos porcentuales observada en el período por la mitad de la tasa de indigencia de 1990. Las líneas punteadas representan el porcentaje de avance esperado hasta el año 2000 (40%, línea izquierda) y 2006 (64%, línea derecha).

^b Áreas urbanas.

^c En Colombia, el nivel de extrema pobreza de 2000 era el mismo que en 1990, razón por la cual el porcentaje de avance es de un 0% y la barra azul no se visualiza en el gráfico; en Panamá, no se dispuso de información para 2000 a nivel nacional.

Las proyecciones de indigencia del año 2006, que extrapolan las mediciones más recientes disponibles mediante las previsiones de crecimiento económico para cada país, muestran algunos avances importantes. En primer lugar, Brasil se suma a Chile en el grupo de naciones que logró reducir a la mitad su tasa de indigencia, con respecto al nivel de 1990, antes que se cumpla el plazo previsto. Por su parte, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Perú presentan una tasa de avance similar o superior a la esperada (64%), lo que los sitúa en una posición favorable para cumplir con el objetivo planteado.

Por su parte, un conjunto de países de la región presenta tasas de avance que, si bien son inferiores a lo esperado en función del tiempo transcurrido, dan cuenta de un progreso adicional con respecto al ob-

servado hasta el año 2000. En esta situación se encuentran Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y, particularmente, República Bolivariana de Venezuela. Aun cuando en este último caso el avance registrado está en el orden del 2%, representa una situación mucho más favorable que la de años anteriores, caracterizados por importantes retrocesos respecto de 1990.¹¹

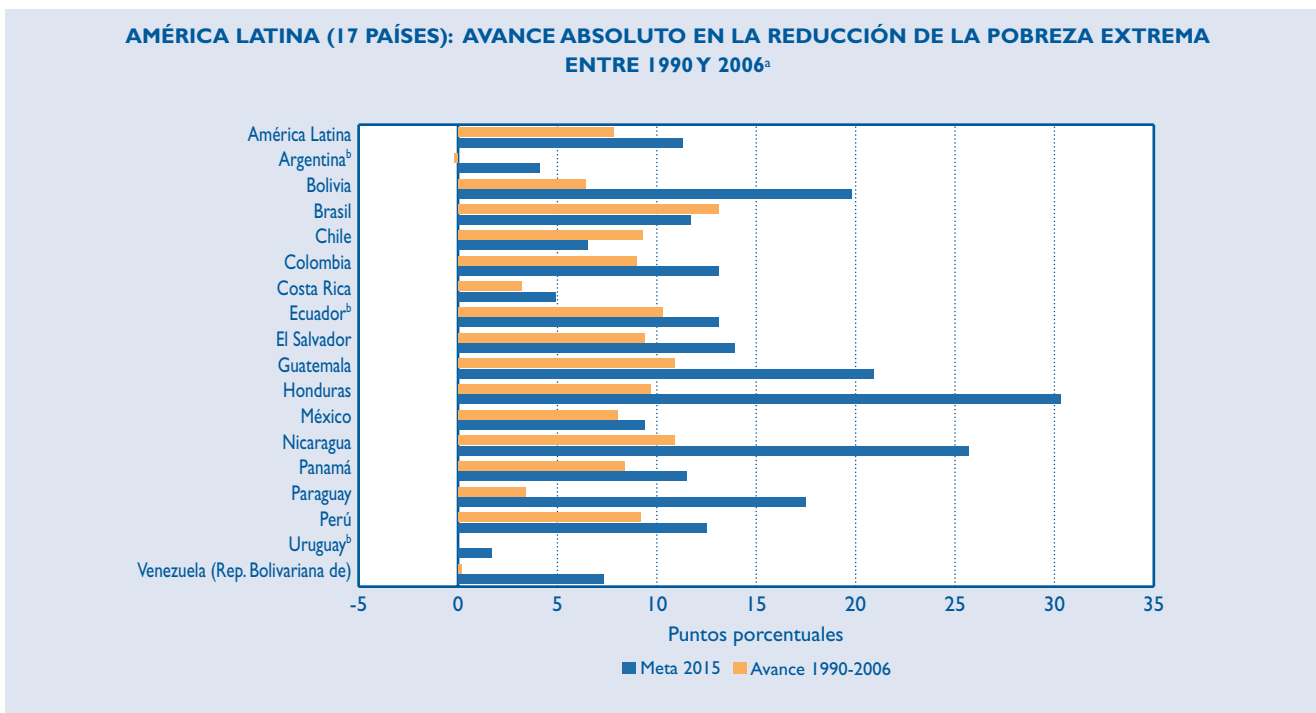
Los únicos países que registran un retroceso en el cumplimiento de la meta son Argentina y Uruguay. En el primer caso, cabe destacar que en los últimos años su nivel de pobreza extrema ha ido disminuyendo paulatinamente, con lo cual en 2006 Argentina se encontraría menos de medio punto porcentual por encima de su nivel de indigencia de 1990.

¹¹ Los resultados de República Bolivariana de Venezuela se están evaluando, debido a la amplia discrepancia existente en el valor base de 1990 entre la estimación de la CEPAL y la realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Dicha institución estima un valor considerablemente más alto para ese año, a partir de lo cual deduce un elevado porcentaje de avance en la consecución de la meta e incluso que el país estaría alcanzándola hacia fines de 2006, según sus propias proyecciones.

La situación de Uruguay es especialmente llamativa, ya que las proyecciones realizadas en los años anteriores, basadas en la encuesta de 2002, señalaban que este país estaba muy cerca de cumplir la meta. Dos antecedentes contribuyen a explicar este notable cambio de situación. El primero es que la recuperación del crecimiento económico en 2004 hacía prever una reducción de la pobreza extrema y no un incremento, como el que efectivamente se registró ese año. En segundo lugar, las variaciones de la tasa de indigencia en Uruguay han sido relativamente pequeñas, pero se ven magnificadas al expresarlas en términos porcentuales. De hecho, pese a que el nivel de pobreza extrema es mayor que el de 1990, se encuentra a menos de dos puntos porcentuales por encima de la meta. En el caso de Argentina opera un fenómeno similar, ya que a este país le bastaría con reducir la indigencia aproximadamente 4 puntos porcentuales para cumplir con la primera meta del Milenio (véase el gráfico I.6).

Sobre la base de los resultados del avance previsto hasta el año 2006 y del crecimiento económico registrado entre 1991 y 2006, es posible inferir que un gran grupo de países tiene una alta probabilidad de alcanzar la primera meta de los objetivos de desarrollo del Milenio, es decir, que en 2015 habrán reducido al menos un 50% el porcentaje de personas extremadamente pobres de 1990. Además de Brasil y Chile, que ya alcanzaron esta meta, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Perú, países cuyo porcentaje de avance es similar o superior al esperado, también la lograrían si su ingreso por habitante creciera a un ritmo similar al promedio de los últimos 16 años. Una expansión económica al ritmo señalado también sería suficiente para que la región como un todo cumpliera con la primera meta del Milenio, ya que la tasa de crecimiento por habitante requerida (1,5%) es similar al promedio histórico.

Gráfico I.6



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a La barra azul indica la meta de reducción en puntos porcentuales. La barra naranja indica la variación proyectada entre 1990 y 2006.

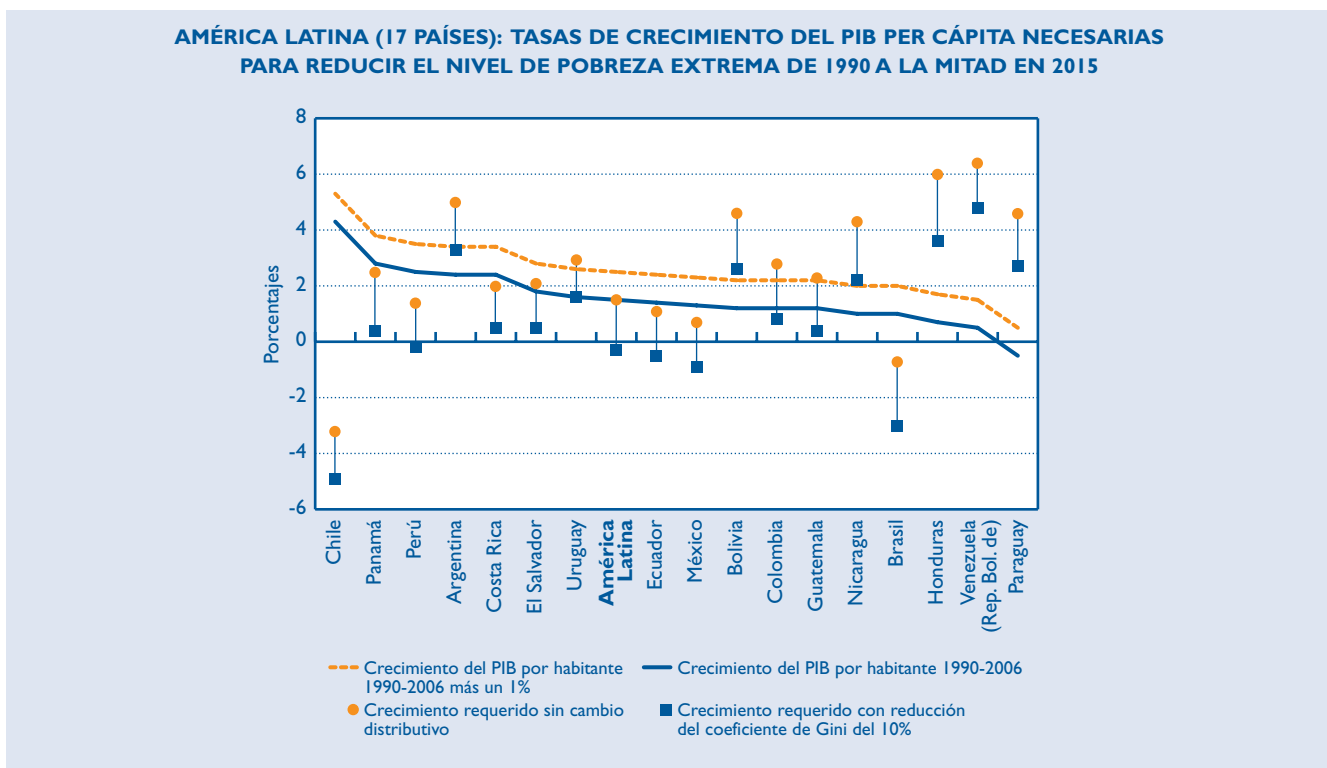
^b Áreas urbanas.

En el caso de Colombia, el otro país que registra un progreso mayor que el esperado, la tasa anual de crecimiento requerida para alcanzar la meta sería algo superior al promedio del período 1991–2006; no obstante, su desempeño económico en los últimos años permite considerar factible el logro de esta condición. Asimismo, aun cuando la tasa de crecimiento requerida por Uruguay también es superior a su promedio histórico, la escasa diferencia entre el nivel actual de indigencia y la meta permite incluir a este país entre aquellos de alta probabilidad de cumplimiento (véase el gráfico I.7).

Para los países cuyo avance es inferior al esperado, evaluar la factibilidad de alcanzar la primera

meta del Milenio resulta un ejercicio algo más complejo. En todos ellos el crecimiento logrado entre 1991 y 2006 es insuficiente para cumplir con el propósito planteado. Un contexto algo más optimista consiste en suponer una tasa de crecimiento per cápita un punto porcentual superior al promedio de los últimos 16 años. Este supuesto se justifica debido a que el promedio histórico incluye diversos períodos de crisis económicas que no cabe esperar se repitan en el futuro, al menos en lo que respecta a su magnitud.¹² Este contexto de mayor crecimiento contribuiría a que todos los países alcancen la meta en un plazo menor y permitiría que Guatemala se sume al grupo de países que lo conseguirían hasta el año 2015.

Gráfico I.7



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

¹² Las previsiones a mediano y largo plazo son difíciles de hacer, especialmente si se consideran los riesgos que enfrenta la economía mundial. Sin embargo, todo hace prever que esta continuará creciendo en los próximos años, aunque no necesariamente al ritmo de los más recientes. Por otra parte, las economías de la región están dando muestras de una menor vulnerabilidad ante posibles perturbaciones externas (CEPAL, 2006b).

No obstante, en algunos de estos países el ritmo de expansión del ingreso por habitante observado en los últimos años supera ampliamente el promedio histórico, lo que también se advierte para la región en su conjunto. Tal es el caso, por ejemplo, de Argentina, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela. Así pues, si estos países consiguen mantener en el futuro tasas de crecimiento similares a las de los últimos tres años, se tornaría más factible que pudieran reducir la pobreza a la mitad hasta el año 2015.

Junto con el crecimiento económico, el mejoramiento de la distribución del ingreso es decisivo para elevar más rápidamente las condiciones de vida de los más pobres. Por ello, resulta conveniente evaluar qué sucedería si los países aplican políticas de crecimiento en que se dé prioridad a mejorar la equidad en la repartición de sus frutos, ya que en los resultados anteriores se supone que la distribución del ingreso se mantiene relativamente constante durante el período analizado. La simulación de una disminu-

ción de un 10% en el valor del coeficiente de Gini permite comprobar el gran efecto que tiene la redistribución del ingreso sobre las posibilidades de reducir la pobreza.¹³ En general, un cambio distributivo como el señalado reduce alrededor de dos puntos porcentuales la tasa de crecimiento requerida en varios países de la región, lo que los acerca considerablemente a la posibilidad de lograr la meta.

Avanzar en este aspecto no solo permitiría a todos los países mencionados reducir la pobreza extrema de manera más acelerada, sino que contribuiría significativamente a que otros, los de más altos niveles de pobreza en la región, como Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay, aumenten sus posibilidades de lograr la meta en el plazo estipulado. Aun cuando los países deben realizar ingentes esfuerzos de crecimiento y de una mejor distribución de sus frutos, la favorable evolución reciente de la región en dichos ámbitos permite abrigar un mayor optimismo en cuanto a la factibilidad de alcanzar la primera meta del Milenio (véase el gráfico I.7).

¹³ Una disminución del 10% del coeficiente de Gini representa entre 0,045 y 0,061 puntos en el valor del indicador, tomando como referencia los valores extremos observados en la región hasta 2005.

C. UNA MIRADA DESDE EL ENFOQUE DE LA POBREZA RELATIVA

El uso de indicadores de pobreza relativa, como los que se emplean habitualmente en los países europeos, muestra un panorama de América Latina diferente del que surge del análisis de la pobreza absoluta. Las tasas de pobreza relativa se sitúan en un rango del 26% al 32%, valores inferiores a los de pobreza absoluta en casi todos los países y que revelan una escasa heterogeneidad entre ellos. Asimismo, la pobreza relativa no habría mostrado cambios sustanciales entre 1990 y 2005, con unas pocas excepciones. La ausencia de cambios se debe, sobre todo, a la rigidez de la distribución del ingreso, de la que los indicadores utilizados dependen directamente. Por último, si bien estos indicadores son útiles para esbozar algunas características de las condiciones de vida, resultan insuficientes para dar una visión acabada del fenómeno de la pobreza en América Latina.

Desde su origen, la medición de la pobreza ha estado ligada a la noción de subsistencia, es decir, a la capacidad de satisfacer las necesidades humanas más elementales. Uno de los pioneros de esta perspectiva metodológica para la cuantificación de la pobreza, Seebohm Rowntree, definió en 1901 a las familias pobres como aquellas cuyos ingresos no eran suficientes para obtener lo mínimo necesario para mantener tan solo la eficiencia física (Grupo de Río, 2006). Este enfoque metodológico suele denominarse de "pobreza absoluta" y su característica principal es la de establecer una línea de pobreza que indica el costo de satisfacción de un conjunto de necesidades que en cualquier sociedad podrían considerarse esenciales. Aunque con diferencias en su aplicación, las líneas de pobreza empleadas en los países de Améri-

ca Latina, así como en prácticamente todo el mundo en desarrollo, corresponden fundamentalmente a una aproximación desde el enfoque de la "pobreza absoluta".

En la década de 1970, un conjunto de investigadores británicos encabezado por Peter Townsend consideró que esta perspectiva era insuficiente para la medición de la pobreza. Su crítica principal era que las necesidades humanas se interpretan como predominantemente físicas —es decir, alimento, techo y abrigo— más que como necesidades sociales (Grupo de Río, 2006). Por lo tanto, el método deja de lado las necesidades que surgen de la interacción de las personas con la sociedad como trabajadores, padres o vecinos. Este enfoque que privilegia la

conceptualización de la pobreza a partir de la imposibilidad de las personas de desplegar sus capacidades para relacionarse adecuadamente con la sociedad en la que viven se denomina de "pobreza relativa".

La medición de la pobreza relativa, tal como se planteó inicialmente, supone un importante desafío en términos de información. Es necesario realizar encuestas de hogares especialmente diseñadas para este propósito, en las que se investiguen las necesidades que la población considere esenciales. Sin embargo,

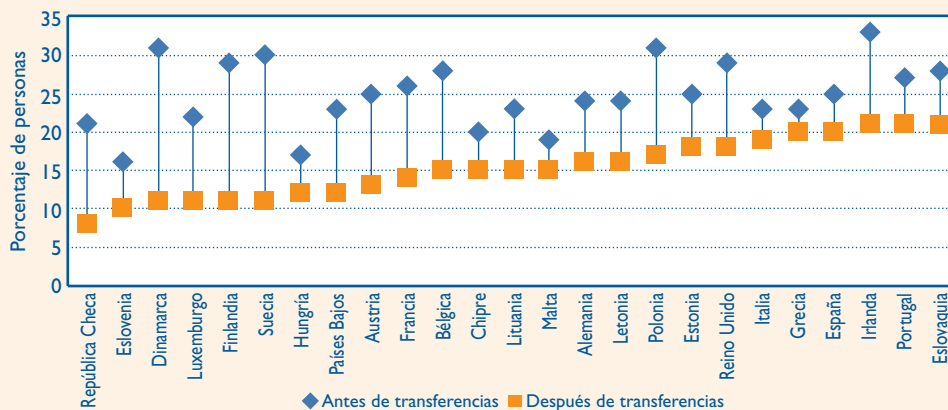
existe una alternativa metodológica más simple, que se emplea con frecuencia en los países de la Unión Europea para la medición de la pobreza relativa y que consiste en fijar la línea de pobreza como un porcentaje de la mediana del ingreso de la población. Este método permite que, a medida que un país vaya creciendo y aparezcan nuevas necesidades, el estándar de pobreza se actualice inmediatamente, sin que sea necesario definir de manera explícita estas necesidades (véase el recuadro I.5).

Recuadro I.5

MEDICIÓN DE LA POBREZA RELATIVA EN LA UNIÓN EUROPEA

La Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) realiza una medición de la pobreza relativa o "población en riesgo de pobreza" que se basa en un umbral equivalente al "60% de la mediana del ingreso disponible equivalente nacional". Previamente al cálculo de la mediana del ingreso, se expresan los ingresos de los hogares en términos del número de "adultos equivalentes" que lo componen, asumiendo para ello que este número es igual a la raíz cuadrada del tamaño del hogar. De acuerdo con los resultados del año 2004, los niveles de pobreza relativa en la Unión Europea (25 países) varían entre un 8% y un 21%, una vez contabilizadas las transferencias sociales como parte del ingreso de los hogares (véase el gráfico siguiente).

Unión europea (25 países): incidencia de la pobreza relativa, antes y después de transferencias, alrededor de 2004



Fuente: EUROSTAT, sitio oficial [en línea] <http://europa.eu.int/comm/eurostat>

El indicador descrito adolece de algunas limitaciones como indicador adecuado del bienestar. La más evidente es que puede mostrar incidencias de pobreza similares aun cuando los países puedan tener niveles de ingreso muy diferentes. Asimismo, tanto en el caso de una marcada recesión como de un rápido crecimiento, el ajuste inmediato del umbral de pobreza puede traducirse en que las incidencias de pobreza relativa no varíen, sobre todo cuando la distribución del ingreso permanece relativamente constante. Por ello, sus resultados no suelen ser utilizados de forma independiente, sino como parte de un conjunto de estadísticas sobre cohesión social basadas en los indicadores de Laeken.

Abordar la medición de la pobreza relativa de una manera más cercana a su planteamiento conceptual original requiere determinar un conjunto de necesidades básicas que surgen de la interacción de los individuos con la sociedad. Para ello existe una propuesta metodológica desarrollada por Townsend (1979), Mack y Lansley (1985) y Gordon y Pantazis (1997), entre otros autores. Cabe destacar que la medición oficial de la pobreza en el Reino Unido y en Irlanda toma esta metodología como punto de partida.

MEDICIÓN DE LA POBREZA RELATIVA EN LA UNIÓN EUROPEA

El primer paso consiste en hacer una lista genérica de bienes del hogar y de actividades comunes a partir de la cual se indagará la percepción de la población sobre su necesidad mediante una pregunta como "¿Podría usted decirme cuáles de los rubros de esta lista son necesidades, es decir, cosas que todo hogar (o persona) debiera poder tener y de las que nadie debiera carecer?". El segundo paso es preguntar a las personas si tienen dichos bienes y si los quieren pero no pueden adquirirlos. Esta información, recabada mediante una encuesta especialmente diseñada para ello, permite construir un "índice de privación" para la medición de la pobreza. El índice incluye inicialmente aquellos ítems que al menos el 50% de la población considera necesidades y, posteriormente, se refina de acuerdo con criterios de consistencia y relevancia. A manera de referencia, el índice de privación resultante en el Reino Unido tiene 22 indicadores y el de Irlanda 8.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Grupo de expertos sobre estadísticas de pobreza (Grupo de Río), *Compendium of Best Practices in Poverty Measurement*, Río de Janeiro, septiembre de 2006.

El método de pobreza relativa permite dar una mirada a la pobreza en América Latina complementaria a la de pobreza absoluta que se emplea habitualmente en la región. Para ello se adoptan diversos indicadores correspondientes al 50%, 60% y 70% de la mediana del ingreso, similares a los que adopta la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).¹⁴

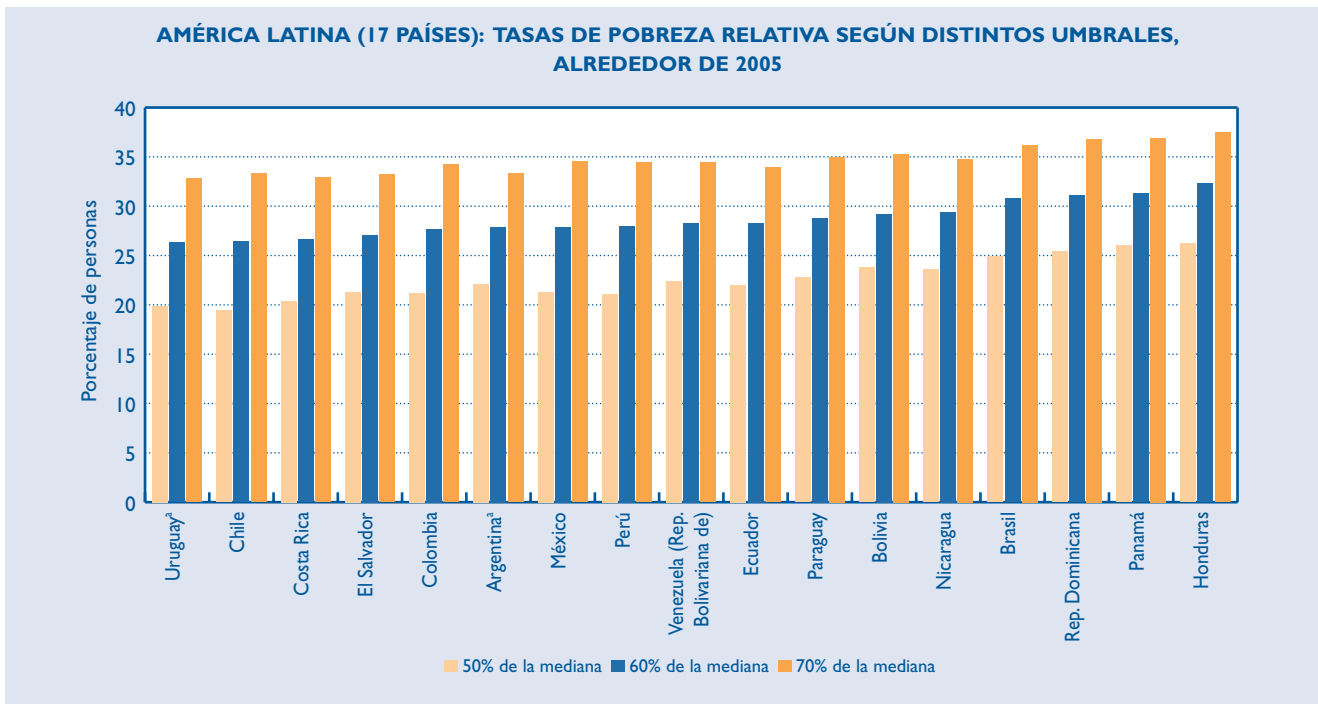
De acuerdo con los indicadores utilizados, en el año 2005 el panorama de la pobreza relativa fue relativamente homogéneo en la región. Aunque el uso de distintos umbrales incide directamente en la magnitud del fenómeno, las tres mediciones se caracterizan por una escasa diferenciación entre países. La más baja de las líneas de pobreza utilizadas (correspondiente al 50% de la mediana del ingreso) produce incidencias de pobreza relativa que se ubican entre el 19% y el 26%, según el país. Por su parte, la línea intermedia (60% de la mediana) genera resultados que fluctúan entre el 26% y el 32%; por último, el umbral más alto (70% de la mediana) da lugar a tasas de entre el 33% y el 38%. Por

lo tanto, en ningún caso se registran diferencias superiores a los 10 puntos porcentuales entre los casos de menor y mayor pobreza, situación que contrasta ampliamente con las mediciones de pobreza absoluta, en las que las diferencias entre países exceden los 50 puntos porcentuales (véase el gráfico I.8).

En lo que respecta al ordenamiento de los países, los resultados de pobreza relativa tienden a no coincidir mayormente con los de pobreza absoluta. Ambos tipos de medición concuerdan en la identificación de Chile, Costa Rica y Uruguay como los países con menor incidencia de pobreza y de Honduras como el de mayor pobreza. No obstante, también se presentan alteraciones notables en el ordenamiento al aplicarse ambos tipos de mediciones. Pese a que Colombia y El Salvador tienen una incidencia de la pobreza absoluta similar a la de República Dominicana y superior a la de Brasil y Panamá, se sitúan entre los países con menor pobreza relativa, mientras que los otros tres se clasifican como los de mayor pobreza relativa después de Honduras (véase el gráfico I.9).

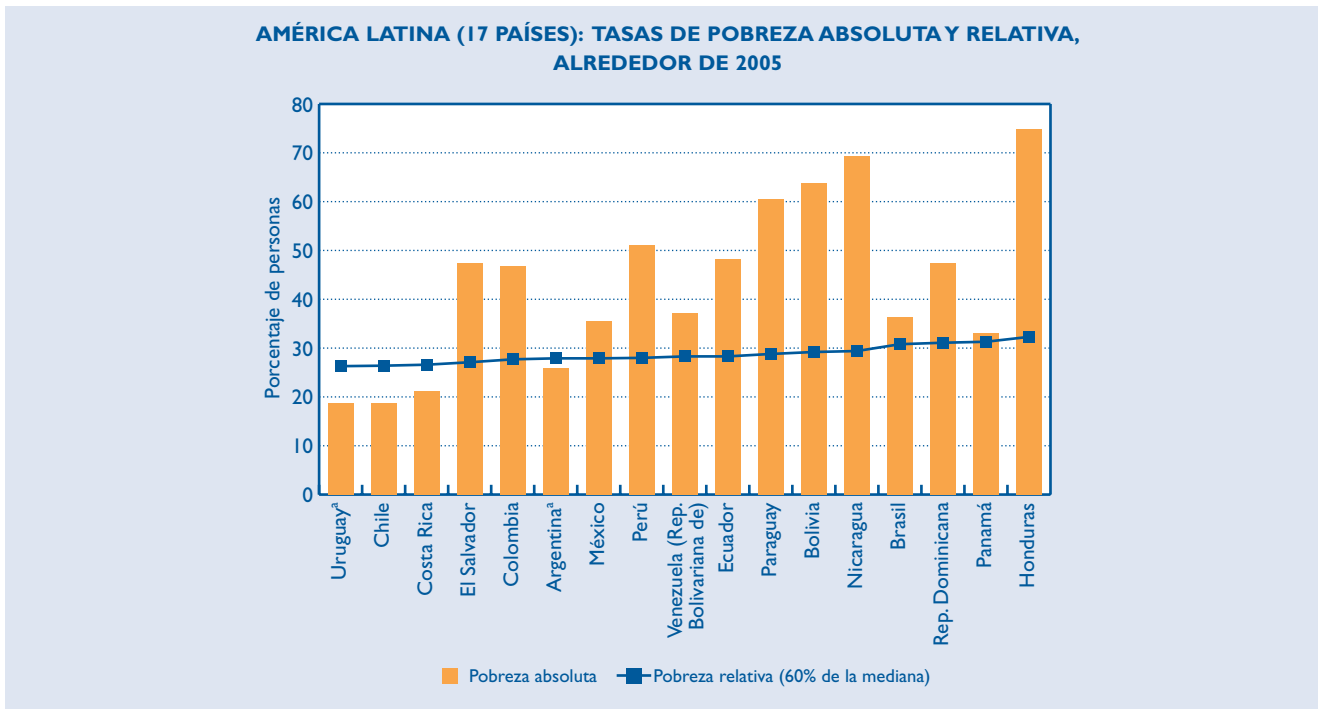
¹⁴ EUROSTAT emplea como umbral para identificar a la "población en riesgo de pobreza" el "60% de la mediana del ingreso disponible equivalente nacional". En forma complementaria se calculan umbrales para el 40%, 50% y 70% de la mediana del ingreso adulto equivalente. Véanse más detalles en el recuadro I.5.

Gráfico I.8



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
^a Áreas urbanas.

Gráfico I.9



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
^a Áreas urbanas.

Los resultados de esta aproximación empírica para la cuantificación de la pobreza relativa se asemejan más a los que se obtienen empleando ciertos indicadores de desigualdad, como la relación de ingresos medios entre los quintiles extremos de la estructura de distribución. En efecto, la correlación entre ambos indicadores llega a 0,75, en comparación con una correlación de 0,56 entre los resultados de pobreza relativa y pobreza absoluta.

El hecho de que el indicador utilizado para medir la pobreza relativa se relacione más con la desigualdad distributiva que con la insatisfacción de necesidades tiene un efecto directo en su evolución. Como conse-

cuencia del estancamiento distributivo que ha caracterizado a la región en los últimos 15 años, la pobreza relativa se ha mantenido prácticamente constante en ese período. En comparación con los niveles de 1990, solamente se han registrado cambios apreciables (de dos o más puntos porcentuales) en cuatro países: un aumento en Ecuador (áreas urbanas), México y Uruguay y una reducción en Nicaragua. En los demás países, las variaciones son de magnitud menor y no pueden considerarse significativas. A su vez, el promedio simple de las tasas de pobreza relativa para América Latina apenas se modificó, pasando del 27,6% al 28,6% entre 1990 y 1999 y luego al 27,7% en 2005 (véase el cuadro I.6).

Cuadro I.6

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE LA POBREZA RELATIVA SEGÚN DISTINTOS UMBRALES, ALREDEDOR DE 1990, 1999 Y 2005									
(Porcentaje de personas)									
País	Año	Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores al:			País	Año	Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores al:		
		50% de la mediana	60% de la mediana	70% de la mediana			50% de la mediana	60% de la mediana	70% de la mediana
Argentina ^a	1990	20,5	26,6	33,2	México	1989	19,7	25,9	33,1
	1999	21,3	27,5	33,6		2000	22,5	28,9	35,2
	2005	20,6	26,5	31,7		2005	21,3	27,9	34,5
Bolivia	1989	20,6	27,5	34,3	Nicaragua	1993	27,4	32,2	37,9
	1999	29,5	33,9	38,6		1998	26,8	32,6	37,1
	2004	23,8	29,2	35,3		2001	23,6	29,4	34,8
Brasil	1990	26,6	32,2	37,6	Panamá ^b	1991	22,6	28,5	34,7
	1999	25,9	31,5	36,6		1999	22,0	29,3	34,9
	2004	24,9	30,8	36,2		2005	21,7	27,8	34,3
Chile	1990	20,3	27,5	33,7	Paraguay ^c	1990	16,4	23,5	31,7
	2000	20,3	27,4	33,9		1999	16,5	23,5	31,2
	2003	19,4	26,4	33,3		2005	17,0	23,9	33,4
Colombia	1991	20,4	27,0	33,1	Perú	1997	25,6	31,5	36,4
	1999	21,8	28,2	34,4		1999	23,6	29,3	35,2
	2005	21,2	27,7	34,2		2004	21,1	28,0	34,4
Costa Rica	1990	19,4	26,3	33,4	Rep. Dominicana	2000	22,9	29,6	34,9
	1999	20,7	27,1	33,7		2005	25,4	31,1	36,8
	2005	20,4	26,6	32,9					
Ecuador ^b	1990	17,4	24,1	30,7	Uruguay ^b	1990	17,4	24,2	31,0
	1999	18,8	25,9	33,1		1999	19,0	25,7	32,2
	2005	20,1	27,6	34,3		2005	19,9	26,3	32,8
El Salvador	1995	22,0	28,5	34,4	Venezuela (República Bolivariana de)	1990	20,1	26,8	33,1
	1999	24,3	30,1	35,2		1999	21,6	28,5	34,4
	2004	21,3	27,1	33,2		2005	22,4	28,3	34,4
Honduras	1990	22,7	28,6	34,4	América Latina (promedio simple)	1990	21,2	27,6	33,9
	1999	20,0	28,1	33,9		1999	22,2	28,6	34,6
	2003	17,9	25,6	32,4		2005	21,3	27,7	34,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Áreas urbanas.

^c Área metropolitana de Asunción.

Los niveles de pobreza relativa observados en los países de América Latina son superiores a los de los 25 miembros de la Unión Europea, de acuerdo con el umbral del 60% de la mediana del ingreso. Esto se manifiesta no solamente en la comparación de los promedios simples de cada región, que arroja valores del 28% para América Latina y del 15% para la Unión Europea, sino también en la comparación de los valores máximos y mínimos. En América Latina ningún país tiene una tasa de pobreza relativa inferior al 26%, mientras que el valor máximo observado en la Unión Europea es del 21% (véase el recuadro I.5).

En esta comparación cabe destacar que las cifras respecto de los países de la Unión Europea se refieren al ingreso de los hogares, incluidas las transferencias sociales.¹⁵ Cuando no se contabiliza esta corriente de recursos, las tasas de pobreza relativa resultan significativamente más altas. En este caso, los valores observados fluctúan entre un 17% y un 33%, con un promedio simple del 25%. Este resultado deja entrever el importante efecto en las condiciones de vida que tienen las transferencias públicas en dicha región, así como la importancia de contabilizarlas adecuadamente.

Los datos analizados ponen en evidencia algunas de las limitaciones de la línea de pobreza relativa utilizada para el análisis. Como se señaló anteriormente, este umbral se acerca más a un indicador de la desigualdad distributiva que a un indicador de privación. De hecho, de acuerdo con el método utilizado, la pobreza no puede reducirse sin que mejore la distribución del ingreso. Además, desde una perspectiva conceptual, puede considerarse

contraintuitivo que las tasas de pobreza relativa sean inferiores a las de pobreza absoluta, sobre todo si se asume que las necesidades relativas cobran mayor relevancia una vez satisfechas las de orden absoluto.

Por ello es recomendable emplear el método descrito preferentemente en países con niveles bajos de pobreza absoluta como los países europeos y, posiblemente también, en algunos países de América Latina. La incorporación del enfoque de pobreza relativa puede tener una relevancia cada vez mayor en Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay, donde la incidencia de la pobreza absoluta es inferior a la que arrojan los umbrales del 60% y el 70% de la mediana del ingreso. En estos casos, en los que además una parte significativa de la población ha logrado superar las carencias más elementales, parece importante prestar atención a la satisfacción de las necesidades que surgen de una adecuada participación de los individuos en la sociedad. No por ello debe perderse de vista que la satisfacción de las necesidades más básicas, de las que da cuenta la pobreza absoluta, sigue siendo el principal problema para la generalidad de países de América Latina.

A manera de conclusión, las cifras de pobreza relativa permiten, pese a las limitaciones señaladas, esbozar algunas diferencias entre América Latina y la Unión Europea y brindar información útil sobre los países de la región en los que la consideración de las necesidades relativas podría ser cada vez más relevante. Una descripción más acabada de la pobreza relativa requiere fuentes de información especialmente diseñadas para ello, como las que se han utilizado en el Reino Unido (véase el recuadro I.5).

¹⁵ Transferencias sociales monetarias, compuestas principalmente por los beneficios por desempleo y discapacidad, las asignaciones para la tercera edad, la familia y los niños, y las subvenciones de vivienda, entre otras. Las pensiones se consideran parte del ingreso, pero no se contabilizan como transferencias sociales. Cabe aclarar que las encuestas de hogares de los países latinoamericanos son muy heterogéneas respecto a su capacidad para medir este tipo de transferencias, por lo que cualquier comparación que considere esta corriente de ingresos debe realizarse con la debida cautela (para un análisis más detallado, véase Uthoff y Ruedi, 2005).

D. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Aun cuando en la región predomina la rigidez al cambio en la estructura distributiva, en los últimos años se lograron avances tenues pero significativos hacia una menor concentración del ingreso. Durante los últimos seis años aumentó levemente la participación en el ingreso de los grupos más pobres en varios países, a la vez que disminuyó la participación del decil más rico. Asimismo, cuatro países de la región exhibieron reducciones apreciables de sus índices de desigualdad, mientras que solamente uno registró un deterioro claro. De esta manera, si bien América Latina sigue siendo una región muy inequitativa, al menos parece haberse detenido la tendencia al deterioro distributivo de inicios de la presente década.

Una de las características históricamente más sobresalientes de América Latina ha sido la elevada inequidad de la distribución del ingreso, así como su rigidez al cambio en la estructura distributiva. Esta desigualdad no solamente excede la de otras regiones del mundo, sino que además permaneció sin modificaciones sustanciales durante la década de 1990 e incluso empeoró en el inicio de la presente década.

Los elevados niveles de desigualdad que exhibe la región suponen que un grupo importante de personas cuenta con recursos muy inferiores a los del promedio de sus conciudadanos. Ello no solo afecta su bienestar debido a la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas, sino que además

contribuye a la polarización y segmentación de la sociedad. Además, los niveles muy altos de desigualdad pueden limitar las posibilidades de crecimiento económico de los países (Banco Mundial, 2003).

En esta sección se examinan las características básicas de la desigualdad en América Latina a partir de las encuestas de hogares más recientes disponibles, se analiza la estructura de la distribución por grupos de ingreso y se emplean algunos de los indicadores de desigualdad más utilizados. La evidencia indica que en los últimos años varios países lograron mejoras distributivas que, aunque pequeñas, al menos representan un avance en cuanto a la rigidez al cambio en la estructura distributiva o incluso al deterioro de los períodos anteriores.

1. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

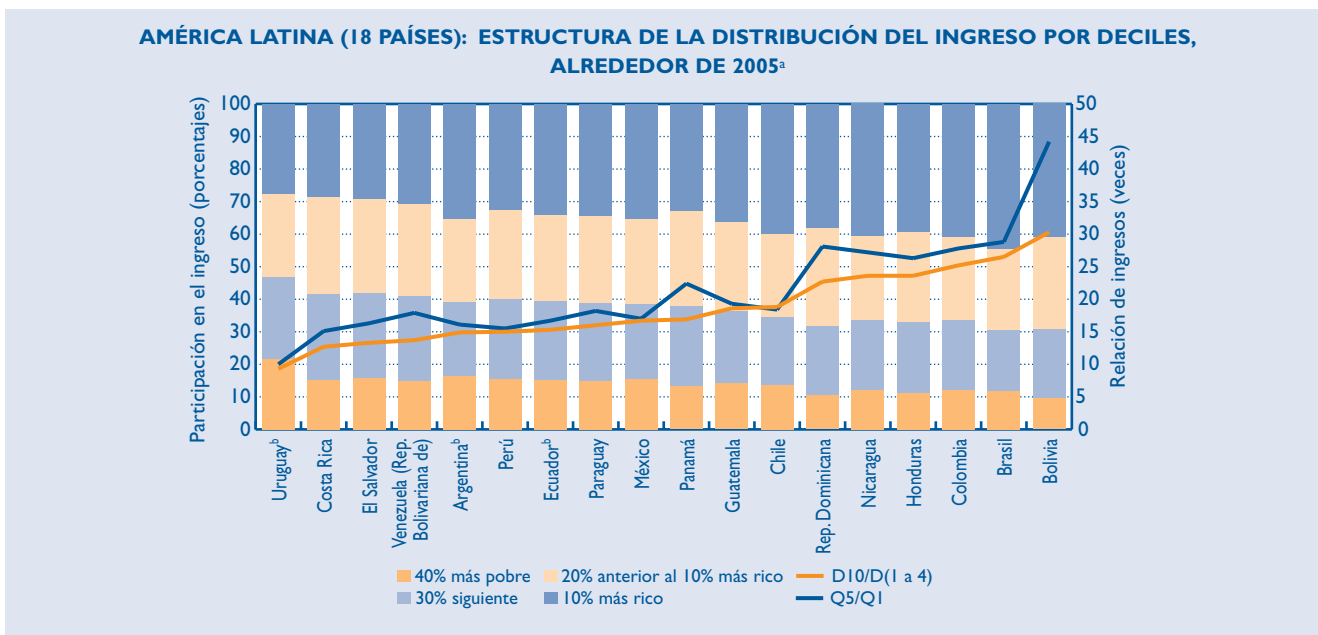
Una primera aproximación para percibir la magnitud de la inequidad distributiva de la región se obtiene al evaluar el porcentaje de los recursos totales recibido por los distintos grupos de ingreso. Tomando como referencia las estimaciones más recientes disponibles para cada uno de los países de la región, el estrato conformado por el 40% de los hogares ubicados en el extremo inferior de la estructura de distribución capta en promedio un 14% del ingreso total. Este indicador alcanza sus valores más bajos en Bolivia (9,5%) y República Dominicana (10,4%), seguidos por Brasil (11,9%), Guatemala (11,3%) y Honduras (11,3%). A su vez, Uruguay (área urbana) presenta la mayor participación de este grupo (21,6%), que excede considerablemente la del país que le sigue, Argentina (16,5%) (véase el gráfico I.10 y el cuadro I.7).

El 50% de los hogares que se ubican en la zona media y media alta de la estructura de distribución, correspondiente a la suma de los deciles quinto al no-

veno, capta aproximadamente la mitad del total de ingresos recibidos por los hogares en la mayoría de países analizados. Este resultado puede tener interpretaciones distintas en cuanto al grado de concentración del ingreso, según lo que suceda con la participación de los grupos que se encuentran por debajo y por encima de este estrato. Por ello, es posible que países con niveles de desigualdad distintos, como Ecuador (áreas urbanas), Paraguay y Uruguay, presenten una participación de este estrato prácticamente idéntica.

En concordancia con análisis previos sobre la distribución del ingreso en América Latina (CEPAL, 2005a), una de las características más sobresalientes de la desigualdad en la región es la elevada porción del ingreso captada por los hogares del decil más rico. Los datos más recientes indican que este grupo concentra en promedio un 36% de los recursos, aunque se observa una importante dispersión en torno a este valor. Mientras que en Costa Rica, El Salvador y Uruguay la participación del decil superior es inferior al 30% de los ingresos totales, en Bolivia, Brasil, Colombia y Nicaragua esta supera el 40%.

Gráfico I.10



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

^b Área urbana.

Cuadro I.7

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, 1990–2005 ^a								
(En porcentajes)								
País	Año	Ingreso promedio ^b	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita ^c	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ /D ⁽¹⁺⁴⁾	Q ⁵ /Q ¹
Argentina ^d	1990 ^e	10,6	14,9	23,6	26,7	34,8	13,5	13,5
	1999	11,6	15,9	22,1	25,4	36,7	16,2	16,6
	2002	7,3	14,3	20,4	24,6	40,7	19,0	20,7
	2004	8,8	16,3	22,5	25,2	36,0	15,2	16,5
	2005	9,6	16,5	22,7	25,4	35,4	14,9	16,1
Bolivia	1989 ^f	7,7	12,1	22,0	27,9	38,2	17,1	21,4
	1999	5,7	9,2	24,0	29,6	37,2	26,7	48,1
	2002	6,1	9,5	21,3	28,3	41,0	30,3	44,2
Brasil	1990	9,3	9,5	18,6	28,0	43,9	31,2	35,0
	1999	11,3	10,1	17,3	25,5	47,1	32,0	35,6
	2001	11,0	10,2	17,5	25,6	46,8	32,2	36,9
	2004	9,9	11,7	18,7	25,6	44,1	26,6	29,4
	2005	10,1	11,9	18,5	25,0	44,6	26,5	28,8
Chile	1990	9,4	13,2	20,8	25,4	40,7	18,2	18,4
	1998	13,6	13,1	20,5	26,6	39,9	19,1	19,7
	2000	13,6	13,8	20,8	25,1	40,3	18,7	19,0
	2003	13,6	13,7	20,7	25,5	40,0	18,8	18,4
Colombia	1994	8,4	10,0	21,3	26,9	41,8	26,8	35,2
	1999	6,7	12,3	21,6	26,0	40,1	22,3	25,6
	2002	6,9	12,3	22,4	26,5	38,8	24,1	28,5
	2004	6,9	12,1	22,0	26,0	39,9	25,1	29,1
	2005	7,8	12,2	21,4	25,4	41,0	25,2	27,8
Costa Rica	1990	9,5	16,7	27,4	30,2	25,6	10,1	13,1
	1999	11,4	15,3	25,7	29,7	29,4	12,6	15,3
	2002	11,7	14,5	25,6	29,7	30,2	13,7	16,9
	2004	10,9	14,3	26,2	30,1	29,5	13,3	16,6
	2005	10,3	15,2	26,2	29,9	28,7	12,7	15,1
Ecuador ^d	1990	5,5	17,1	25,4	27,0	30,5	11,4	12,3
	1999	5,6	14,1	22,8	26,5	36,6	17,2	18,4
	2002	6,7	15,4	24,3	26,0	34,3	15,7	16,8
	2004	6,9	15,8	24,7	27,5	32,0	13,9	15,4
	2005	7,4	15,1	24,3	26,3	34,3	15,3	16,7
El Salvador	1995	6,2	15,4	24,8	26,9	32,9	14,1	16,9
	1999	6,6	13,8	25,0	29,1	32,1	15,2	19,6
	2001	6,7	13,4	24,6	28,7	33,3	16,2	20,3
	2004	6,2	15,9	26,0	28,8	29,3	13,3	16,3
Guatemala	1989	6,0	11,8	20,9	26,8	40,6	23,5	27,3
	1998	7,1	14,3	21,6	25,0	39,1	20,4	19,8
	2002	6,8	14,1	22,3	27,2	36,4	18,6	19,3
Honduras	1990	4,3	10,1	19,7	27,0	43,1	27,4	30,7
	1999	3,9	11,8	22,9	28,9	36,5	22,3	26,5
	2002	4,3	11,3	21,7	27,6	39,4	23,6	26,3
	2003	4,3	10,6	22,1	28,6	38,8	24,4	28,2
México	1989	8,6	15,8	22,5	25,1	36,6	17,2	16,9
	1998	7,7	15,1	22,7	25,6	36,7	18,4	18,5
	2002	8,2	15,7	23,8	27,3	33,2	15,1	15,5
	2004	8,3	15,8	23,3	26,3	34,6	15,9	16,0
	2005	8,7	15,4	23,2	26,0	35,4	16,7	17,0
Nicaragua	1993	5,2	10,4	22,8	28,4	38,4	26,1	37,7
	1998	5,6	10,4	22,1	27,1	40,5	25,3	33,1
	2001	5,9	12,2	21,5	25,7	40,7	23,6	27,2

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, 1990–2005 ^a								
(En porcentajes)								
País	Año	Ingreso promedio ^b	Participación en el ingreso total del:				Relación del ingreso medio per cápita ^c	
			40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ /D ^(1 a 4)	Q ⁵ /Q ¹
Panamá	1991 ^d	9,5	13,3	23,9	28,6	34,2	18,3	22,7
	1999 ^d	11,6	15,0	25,1	27,8	32,2	15,0	17,3
	2002	10,7	11,8	24,4	29,0	34,9	19,8	26,5
	2004	10,2	13,0	24,6	28,0	34,4	17,3	22,6
	2005	9,6	13,2	24,8	28,9	33,1	16,9	22,4
Paraguay	1990 ^e	7,7	18,6	25,7	26,9	28,9	10,2	10,6
	1999	6,2	13,1	23,0	27,8	36,2	19,3	22,6
	2001	6,2	12,9	23,5	26,4	37,3	20,9	25,6
	2004	5,2	14,6	22,9	26,5	36,1	18,6	20,1
	2005	5,5	15,0	23,9	26,5	34,7	16,0	18,2
Perú	1999	8,2	13,4	23,1	27,1	36,5	19,5	21,6
	2001	6,2	13,4	24,6	28,5	33,5	17,4	19,3
	2003	6,2	14,9	23,7	27,9	33,6	15,6	16,3
	2004	...	15,4	24,6	27,4	32,6	15,0	15,5
República Dominicana	2000	7,2	11,4	22,2	27,6	38,8	21,1	26,9
	2002	7,2	12,0	22,6	27,0	38,3	19,3	24,9
	2004	6,5	10,2	20,1	28,2	41,5	26,1	28,0
	2005	7,3	10,4	21,4	29,9	38,3	22,7	28,1
Uruguay ^d	1990	9,3	20,1	24,6	24,1	31,2	9,4	9,4
	1999	11,9	21,6	25,5	25,9	27,0	8,8	9,5
	2002	9,4	21,6	25,4	25,6	27,3	9,5	10,2
	2004	8,2	21,3	24,8	25,4	28,6	10,1	10,6
	2005	8,1	21,6	25,0	25,6	27,8	9,3	10,0
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	8,9	16,7	25,7	28,9	28,7	12,1	13,4
	1999	7,2	14,6	25,1	29,0	31,4	15,0	18,0
	2002	7,1	14,3	24,9	29,5	31,3	14,5	18,1
	2004	7,0	16,1	26,5	28,9	28,5	12,0	14,9
	2005	8,5	14,8	26,1	28,3	30,8	13,7	17,9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

^b Ingreso promedio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

^c D^(1 a 4) representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D¹⁰ es el 10% de los hogares de más altos ingresos. La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

^d Total urbano.

^e Gran Buenos Aires.

^f Ocho ciudades principales y El Alto.

^g Área metropolitana de Asunción.

Una forma sencilla de describir el grado de concentración de los ingresos en los países es la comparación de la participación de los grupos situados en los extremos de la estructura de distribución. Dos indicadores útiles son la relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres, y entre el quinto quintil (es decir, el 20% de hogares situados en el extremo superior de la estructura de distribución) y el primer quintil. De acuerdo con el primero de estos índices, el ingreso medio por perso-

na de los hogares ubicados en el décimo decil supera en alrededor de 19 veces al del 40% de los hogares más pobres. Esta relación es altamente variable entre países y va de menos de 10 veces en Uruguay (9,3), hasta más de 25 veces en Bolivia (30,3), Colombia (25,2) y Brasil (26,5). Por su parte, el ingreso per cápita del quintil más rico en promedio supera en 21 veces al del más pobre, y el rango va de 10 veces (Uruguay) a 44 veces (Bolivia) (véase el gráfico I.10 y el cuadro I.7).

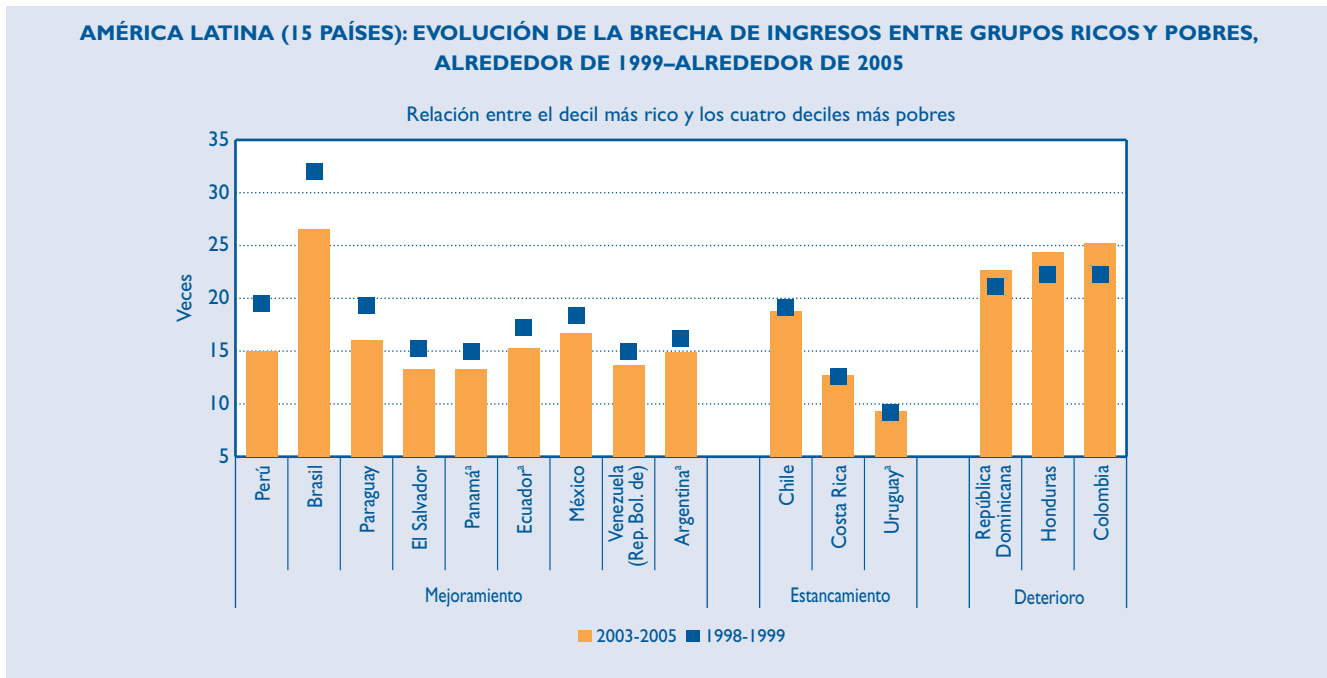
La comparación de la estructura distributiva de alrededor de 2005 con la de alrededor de 1999 presenta dos características que indican un mejoramiento distributivo. La primera es una tendencia al aumento de la participación en el ingreso de los cuatro primeros deciles de hogares. De los 15 países con información disponible, cuatro registraron aumentos en este indicador de por lo menos 1,5 puntos porcentuales: Brasil, El Salvador, Paraguay y Perú. No se presentaron disminuciones en la magnitud señalada, aunque Honduras y República Dominicana mostraron leves pérdidas de participación en torno a un punto porcentual (véase el cuadro I.7).

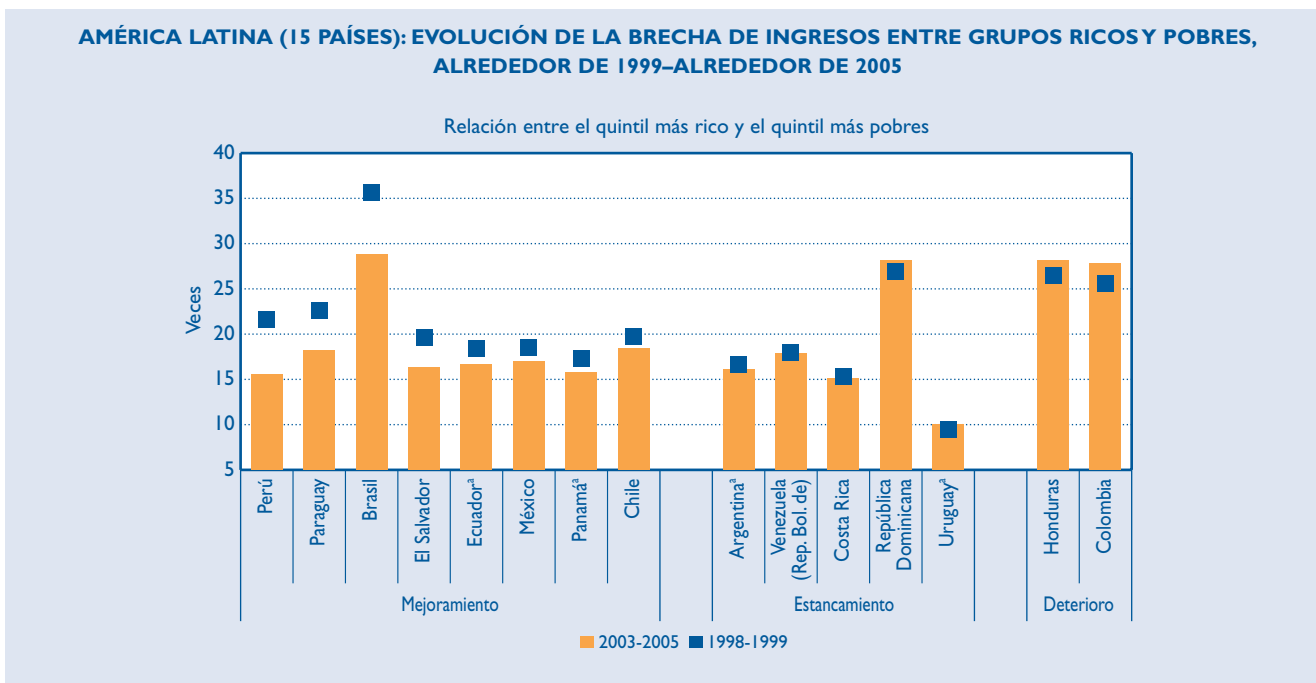
La segunda característica de la evolución reciente es la pérdida de participación de los hogares situados en el segmento más alto de la estructura distributiva del ingreso. El ejemplo más notable de esta tendencia es Perú, donde el porcentaje de ingresos captado por el decil más rico cayó de un 36,5% a un 32,6%. A este país se suman Brasil, Ecuador (área urbana) y El Salvador, con disminuciones de este indicador de al menos dos puntos porcentua-

les. De los países analizados, solamente Honduras presentó una variación apreciable en la dirección opuesta, ya que la participación del decil más rico pasó del 36,5% al 38,8% entre 1999 y 2003.

La combinación de ambas características se tradujo en una reducción de las brechas entre los grupos más pobres y más ricos en la mayoría de los países analizados. Ordenados según la magnitud de las disminuciones en términos porcentuales, los países que presentaron una caída en la relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres son Perú (-23%), Brasil y Paraguay (-17%), El Salvador (-13%), Ecuador y Panamá (-11% en las áreas urbanas de ambos países), México (-9%) y Argentina (área urbana) y República Bolivariana de Venezuela (-8%). Mientras Chile, Costa Rica y Uruguay no mostraron variaciones apreciables de este indicador, Colombia, Honduras y República Dominicana presentaron aumentos de entre un 7% y un 13%. Los resultados son bastante similares con respecto a la evolución de la relación de ingresos entre los quintiles extremos de la estructura de distribución (véase el gráfico I.11).

Gráfico I.11





Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Área urbana.

Al referir el análisis al período más reciente, específicamente el comprendido entre 2002 y 2005, se corrobora la tendencia al mejoramiento distributivo en varios países. La relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres muestra reducciones apreciables de por lo menos un 5% del valor del indicador en ocho países. Además de Argentina (área urbana), Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y República Bolivariana de Venezuela, que ya habían sido mencionados anteriormente, se añade a este grupo Costa Rica. Por su parte, México y República Dominicana son los únicos países que mostraron un deterioro apreciable de la brecha de ingresos entre grupos extremos de la estructura de distribución durante este período (véase el cuadro I.7).

A su vez, al comparar la estructura distributiva de alrededor de 2005 con la de inicios de la década de 1990, se observa una disminución de la relación de ingresos entre el decil más rico y los cuatro deciles más pobres en Panamá (-27% en el área urbana), Brasil (-15%), Honduras (-11%), y Colombia y El Salvador (-6%), y un deterioro en Ecuador (34%, en

las áreas urbanas), Costa Rica (26%), República Bolivariana de Venezuela (13%) y Argentina (8% en el Gran Buenos Aires). Por su parte, el indicador analizado no presentó cambios mayores en Chile, México y Uruguay.

2. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESIGUALDAD

El análisis efectuado hasta aquí sobre la estructura de la distribución del ingreso se ha centrado en evaluar la participación de los distintos grupos que la componen y en comparar los recursos captados por los hogares situados en sus extremos. Una perspectiva distinta consiste en resumir la información de la distribución de los ingresos de toda la población en diversos indicadores sintéticos, como los índices de Gini, Theil o Atkinson. Debido a que cada uno de estos indicadores asigna un peso relativo distinto a cada tramo de la distribución del ingreso, conviene emplearlos de manera complementaria (véase una explicación sobre los indicadores en el recuadro I.7).

A partir de los resultados del índice de Gini, el indicador más utilizado para la medición de la desigualdad, es posible clasificar a los países de América Latina en cuatro categorías, según la concentración del ingreso sea "baja", "media", "alta" o "muy alta". En la primera de ellas se ubica solamente Uruguay (área urbana), ya que es el único país con un indicador inferior a 0,470. El estrato medio está integrado por Costa Rica, Ecuador (área urbana), El Salvador, Panamá (área urbana), Perú y República Bolivariana de Venezuela, con coeficientes de Gini que oscilan entre 0,470 y 0,513. Por su parte, en el estrato alto se ubican Argentina (área urbana), Chile, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana. Por último, Bolivia, Brasil, Honduras y Colombia, en ese orden, figuran en el estrato de muy alta

inequidad, ya que el valor de sus índices es superior a 0,580 (véase el cuadro I.8).

Con relación a las mediciones del coeficiente de Gini realizadas alrededor de 1999, las nuevas cifras disponibles muestran que en cuatro países se avanzó hacia una mejor distribución del ingreso. En el Salvador, Paraguay y Perú se observaron disminuciones apreciables de este indicador, de entre un 5% y un 7%, seguidos por Brasil, con una reducción de aproximadamente un 4%.¹⁶ Por otra parte, Honduras es el único país en el que se observó un incremento en el coeficiente de Gini de por lo menos un 4%. En los otros 10 países analizados, la variación en el indicador analizado fue un 3% o menos, por lo que no se considera significativa (véase el gráfico I.12 y el cuadro I.8).

Cuadro I.8

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): ESTRATIFICACIÓN DE PAÍSES SEGÚN EL COEFICIENTE DE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, ALREDEDOR DE 1999, 2002 Y 2005 ^a						
Nivel de desigualdad	1998-1999		2000-2002		2003-2005	
Muy alto 0,580-1	Brasil	0,640	Brasil	0,639	Bolivia (2002)	0,614
	Bolivia	0,586	Bolivia	0,614	Brasil	0,613
	Nicaragua	0,584	Honduras	0,588	Honduras	0,587
					Colombia	0,584
Alto 0,520-0,579	Colombia	0,572	Nicaragua	0,579	Nicaragua (2001)	0,579
	Paraguay	0,565	Argentina ^b	0,578	Rep. Dominicana	0,569
	Honduras	0,564	Paraguay	0,570	Chile	0,550
	Chile	0,560	Colombia	0,569	Guatemala (2002)	0,542
	Guatemala	0,560	Chile	0,559	Paraguay	0,536
	Rep. Dominicana	0,554	Rep. Dominicana	0,544	México	0,528
	Perú	0,545	Guatemala	0,542	Argentina ^b	0,526
	Argentina ^b	0,539	El Salvador	0,525		
	México	0,539	Perú	0,525		
	Ecuador ^b	0,521	Panamá ^b	0,515		
Medio 0,470-0,519	El Salvador	0,518	México	0,514	Ecuador ^b	0,513
	Panamá ^b	0,513	Ecuador ^b	0,513	Perú	0,505
	Venezuela (Rep. Bol. de)	0,498	Venezuela (Rep. Bol. de)	0,500	Panamá ^b	0,500
	Costa Rica	0,473	Costa Rica	0,488	El Salvador	0,493
					Venezuela (Rep. Bol. de)	0,490
					Costa Rica	0,470
Bajo 0-0,469	Uruguay ^b	0,440	Uruguay ^b	0,455	Uruguay ^b	0,451

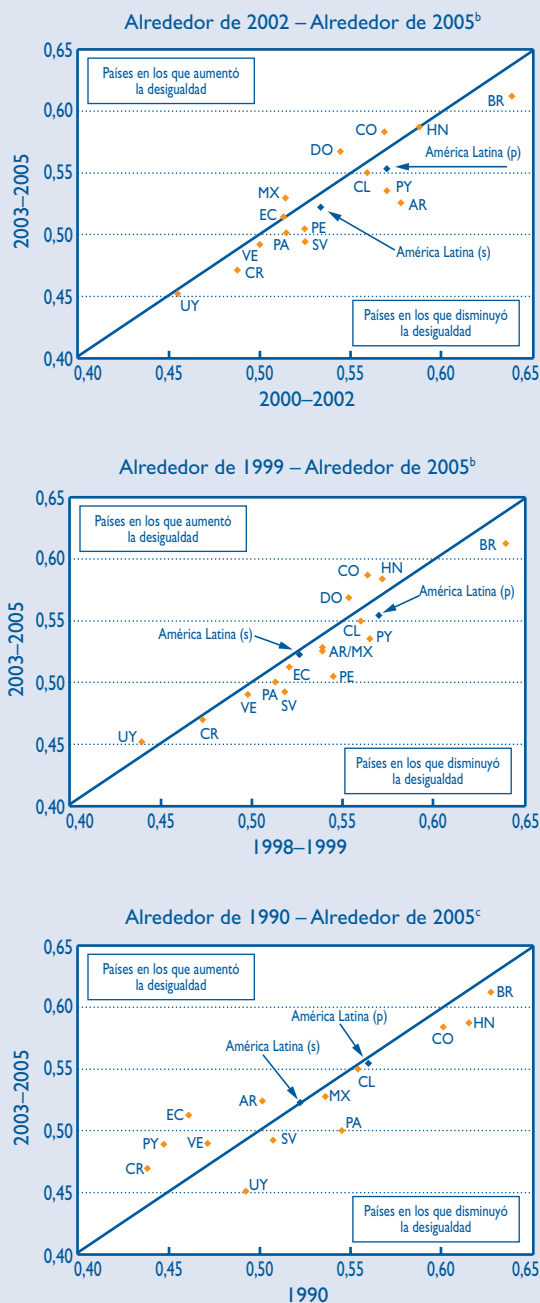
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los valores límite del índice de Gini para cada categoría son los mismos que se emplearon en el capítulo I del *Panorama social de América Latina 2004* y se determinaron empleando el algoritmo de estratificación estadística de las k-medias, que busca generar estratos que sean homogéneos en su interior pero que a la vez presenten la máxima variabilidad posible entre ellos.

^b Área urbana.

¹⁶ La elevada concentración del ingreso que tradicionalmente ha mostrado Brasil hace especialmente atractivo el análisis de los factores que produjeron la mejora distributiva en ese país, aun cuando esta no haya sido de las mayores en la región. Al respecto, véase el recuadro I.6.

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): CAMBIOS EN EL COEFICIENTE DE GINI, ALREDEDOR DE 1990–ALREDEDOR DE 2005^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota: América Latina (s): promedio simple de América Latina.
América Latina (p): promedio ponderado de América Latina.

^a Calculados a partir de la distribución de las personas ordenadas según su ingreso per cápita. El valor para América Latina corresponde al promedio de los coeficientes de Gini de 13 países con información comparable para el periodo 1990–2005.

^b Datos de áreas urbanas de Argentina, Ecuador, Panamá y Uruguay.

^c Datos de áreas urbanas de Ecuador, Panamá y Uruguay. Los datos de Argentina corresponden al Gran Buenos Aires y los de Paraguay al área metropolitana de Asunción.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA DESIGUALDAD EN BRASIL

La significativa reducción de la desigualdad en Brasil en el período 2001–2004 constituye un avance importante y llama la atención porque este país es el que ha presentado la mayor concentración del ingreso en la región desde la década pasada. Para determinar los factores que explican este resultado, el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) de ese país realizó una investigación que abordó los siguientes elementos: a) características demográficas de las familias; b) transferencias de ingresos; c) remuneración de los activos; d) acceso al trabajo, desempleo y participación en el mercado de trabajo y e) distribución de los rendimientos del trabajo.

De los factores analizados, los que menos aportaron a la reducción de la desigualdad fueron el primero, el tercero y el cuarto. Si bien se constata que durante los últimos 20 años se ha reducido la desigualdad demográfica, con una creciente homogeneización de los hogares en lo que respecta a la proporción de adultos, esta tiene un efecto muy pequeño en el cambio de la estructura distributiva, que se produjo en un período corto. Por su parte, la evidencia no muestra una relación significativa entre la remuneración de los activos y la reducción de la concentración del ingreso. A su vez, aunque los indicadores analizados para el mercado de trabajo evolucionaron favorablemente, estos dan cuenta de apenas un 3% del cambio de la estructura distributiva. Ello se debería básicamente a que muchos de los puestos de trabajo generados fueron ocupados por personas de hogares en los que ya había otros ocupados.

De esta manera, el cambio de la estructura distributiva reciente se explicaría principalmente por las transferencias del gobierno y la reducción de la desigualdad en los rendimientos del trabajo. Las transferencias analizadas incluyen las pensiones, los beneficios de prestación continua, los beneficios de Bolsa familia y programas similares, y contribuyen a explicar cerca de un tercio de la reducción en la concentración del ingreso. Por su parte, la disminución de la desigualdad en los rendimientos del trabajo explica la mitad de la reducción de la disparidad distributiva del ingreso per cápita. La evolución favorable de este factor, que ya se venía manifestando desde 1995 y que en los últimos años mostró una aceleración, se produjo a consecuencia de mejoras tanto en lo que respecta a la desigualdad educacional entre trabajadores como a las diferencias de remuneración por nivel educativo.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), "Sobre a recente queda da desigualdade de renda no Brasil", *Nota técnica*, Brasilia, 30 de agosto de 2006.

La tendencia hacia una mejor distribución del ingreso también fue evidente en el período más reciente. Entre los períodos 2000–2002 y 2003–2005, el índice de Gini disminuyó de manera apreciable en Argentina (área urbana), El Salvador y Paraguay, un 9% en el primer caso y un 6% en los otros dos, seguidos por Brasil y Costa Rica, en aproximadamente un 4%. De acuerdo con este indicador, solo la República Dominicana mostró un deterioro distributivo significativo, que fue el resultado de un marcado aumento del 8% del coeficiente de Gini entre 2002 y 2004 seguido por una disminución del 5% en 2005 que no alcanzó a contrarrestarlo.

Como consecuencia de las variaciones descritas, la clasificación de países mostró algunos cambios entre los períodos 1998–1999 y 2003–2005. Por una parte, se produjo un deterioro en la situación relativa de Colombia y Honduras que pasaron a integrar el grupo de

"muy alta" desigualdad en lugar de Nicaragua. Por otra parte, Ecuador (área urbana) y Perú redujeron sus niveles de inequidad lo suficiente para trasladarse de la categoría de desigualdad "alta" a la de desigualdad "media". Costa Rica podría considerarse otro ejemplo de desplazamiento hacia un grupo de menor desigualdad, ya que su coeficiente de Gini es igual al límite inferior del grupo de desigualdad "media".

Si bien los niveles de desigualdad continúan siendo excesivamente altos en promedio, la evolución reciente indica un quiebre en la tendencia al deterioro que se venía registrando hasta 2002, cuando los países parecían "converger hacia una mayor desigualdad" (CEPAL, 2005a).

Pese a los alentadores resultados de los últimos años, el balance de un plazo más largo correspondiente al período 1990–2005 indica que la desigualdad en

América Latina sigue caracterizándose por un estancamiento. El promedio simple de los coeficientes de Gini de 13 países con información comparable entre 1990 y 2005 alcanzó, en el período 2003–2005, el valor 0,523. Si bien esta cifra resulta levemente inferior a la observada en los períodos 2000–2002 (0,533) y 1998–1999 (0,526), es igual a la de 1990 (véase el gráfico I.12).

Respecto de los países, la comparación de largo plazo resulta más heterogénea. En estos 15 años se han producido mejoramientos distributivos importantes en las áreas urbanas de Panamá y Uruguay, donde el coeficiente de Gini se redujo un 8%, así como en Honduras, que registró un avance más discreto (disminuyó un 4%). En cambio, en Ecuador (área urbana) y Paraguay (datos del área metropolitana de Asunción) este indicador aumentó alrededor del 10%, lo que da cuenta de un deterioro notable en la

concentración del ingreso. Argentina (datos del Gran Buenos Aires), Costa Rica y República Bolivariana de Venezuela también presentaron empeoramientos apreciables, de entre un 4% y un 7% (véase el gráfico I.12 y el cuadro 15 del anexo estadístico).

Con el fin de evaluar la solidez de los resultados anteriormente descritos conviene complementar el análisis basado en el coeficiente de Gini con otros indicadores de desigualdad. En primer lugar, se confirma que en Brasil, El Salvador, Paraguay y Perú la reducción de la concentración distributiva entre los períodos 1998–1999 y 2003–2005 abarcó todos los tramos de la distribución y benefició en particular a los de menores ingresos. En todos estos casos la reducción del coeficiente de Gini coincide con disminuciones apreciables de la varianza logarítmica y los índices de Theil y Atkinson (véase el cuadro I.9).

Cuadro I.9

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO, 1990–2005 ^a							
País	Año	Porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita es inferior:		Índices de concentración			
		al promedio	al 50% del promedio	Gini ^b	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson ($\epsilon=1,5$)
Argentina ^c	1990 ^d	70,6	39,1	0,501	0,982	0,555	0,473
	1999	72,1	43,3	0,539	1,194	0,667	0,530
	2002	73,1	47,2	0,578	1,510	0,724	0,593
	2004	72,0	40,9	0,531	1,225	0,633	0,534
	2005	72,4	40,5	0,526	1,190	0,602	0,525
Bolivia	1989 ^e	71,9	44,1	0,537	1,528	0,574	0,600
	1999	70,3	45,5	0,586	2,548	0,658	0,738
	2002	73,6	49,6	0,614	2,510	0,776	0,738
Brasil	1990	75,2	53,9	0,627	1,938	0,816	0,664
	1999	77,1	54,8	0,640	1,913	0,914	0,663
	2001	76,9	54,4	0,639	1,925	0,914	0,665
	2004	76,0	51,6	0,612	1,707	0,825	0,632
	2005	76,5	51,4	0,613	1,690	0,840	0,629
Chile	1990	74,6	46,5	0,554	1,258	0,644	0,545
	1998	74,2	47,2	0,560	1,304	0,653	0,553
	2000	74,9	46,4	0,559	1,278	0,666	0,550
	2003	74,7	45,6	0,550	1,198	0,668	0,533
Colombia	1994	73,6	48,9	0,601	2,042	0,794	0,684
	1999	74,5	46,6	0,572	1,456	0,734	0,603
	2002	74,2	46,2	0,569	1,396	0,705	0,580
	2004	75,2	47,3	0,577	1,410	0,727	0,580
	2005	75,9	48,7	0,584	1,460	0,752	0,591
Costa Rica	1990	65,0	31,6	0,438	0,833	0,328	0,412
	1999	67,6	36,1	0,473	0,974	0,395	0,457
	2002	68,5	37,1	0,488	1,080	0,440	0,491
	2004	68,2	36,3	0,478	1,030	0,411	0,473
	2005	68,0	35,1	0,470	0,959	0,399	0,453
Ecuador ^c	1990	69,6	33,8	0,461	0,823	0,403	0,422
	1999	72,1	42,0	0,526	1,075	0,567	0,498
	2002	72,3	39,8	0,513	1,031	0,563	0,487
	2004	70,3	38,8	0,498	0,991	0,485	0,469
	2005	71,1	41,1	0,513	1,070	0,517	0,491

Cuadro I.9 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO, 1990-2005 ^a							
País	Año	Porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita es inferior:		Índices de concentración			
				Gini ^b	Varianza logarítmica	Theil	Atkinson (ε=1,5)
		al promedio	al 50% del promedio				
El Salvador	1995	69,7	38,4	0,507	1,192	0,502	0,525
	1999	68,5	40,6	0,518	1,548	0,496	0,601
	2001	69,1	40,8	0,525	1,559	0,528	0,602
	2004	68,1	37,5	0,493	1,325	0,449	0,552
Guatemala	1989	74,9	47,8	0,582	1,476	0,736	0,590
	1998	75,3	46,6	0,560	1,182	0,760	0,534
	2002	72,0	47,5	0,542	1,157	0,583	0,515
Honduras	1990	75,1	52,3	0,615	1,842	0,817	0,649
	1999	71,8	46,4	0,564	1,560	0,636	0,603
	2002	72,8	49,6	0,588	1,607	0,719	0,608
	2003	72,3	49,8	0,587	1,662	0,695	0,615
México	1989	74,2	43,5	0,536	1,096	0,680	0,509
	1998	72,8	43,1	0,539	1,142	0,634	0,515
	2002	71,7	41,2	0,514	1,045	0,521	0,485
	2004	72,6	41,0	0,516	1,045	0,588	0,490
	2005	72,5	41,6	0,528	1,125	0,635	0,513
Nicaragua	1993	71,5	45,9	0,582	1,598	0,671	0,619
	1998	73,1	45,9	0,583	1,800	0,731	0,654
	2001	74,6	46,9	0,579	1,594	0,783	0,619
Panamá	1991 ^c	70,3	44,2	0,544	1,312	0,577	0,547
	1999 ^c	70,0	41,0	0,513	1,150	0,486	0,506
	2002	70,2	45,5	0,561	1,715	0,592	0,620
	2004	70,7	44,0	0,548	1,562	0,554	0,592
	2005	69,9	43,4	0,545	1,587	0,547	0,598
Paraguay	1990 ^f	69,2	33,4	0,447	0,737	0,365	0,386
	1996 ^c	72,9	37,9	0,493	0,916	0,515	0,453
	1999	72,3	46,3	0,565	1,555	0,668	0,599
	2001	72,9	44,4	0,570	1,705	0,702	0,631
	2004	72,1	44,3	0,548	1,316	0,668	0,555
	2005	71,0	42,1	0,536	1,318	0,614	0,553
Perú	1997	70,0	41,5	0,533	1,351	0,567	0,554
	1999	71,7	42,7	0,545	1,357	0,599	0,560
	2001	70,3	41,5	0,525	1,219	0,556	0,527
	2003	69,5	39,5	0,506	1,051	0,503	0,484
	2004	70,6	40,3	0,505	1,018	0,510	0,478
República Dominicana	2000	71,5	44,3	0,554	1,250	0,583	0,535
	2002	71,6	43,0	0,544	1,216	0,570	0,529
	2004	73,5	49,2	0,586	1,552	0,762	0,606
	2005	72,0	46,9	0,569	1,536	0,629	0,595
Uruguay ^c	1990	73,2	36,8	0,492	0,812	0,699	0,441
	1999	67,1	32,2	0,440	0,764	0,354	0,393
	2002	67,9	34,6	0,455	0,802	0,385	0,412
	2004	68,5	35,8	0,464	0,824	0,412	0,417
	2005	68,2	33,6	0,451	0,798	0,383	0,414
Venezuela (Rep. Bol. de)	1990	68,0	35,5	0,471	0,930	0,416	0,446
	1999	69,4	38,6	0,498	1,134	0,464	0,507
	2002	68,7	38,8	0,500	1,122	0,456	0,507
	2004	67,5	35,4	0,470	0,935	0,389	0,453
	2005	68,1	36,4	0,490	1,148	0,472	0,510

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Calculados a partir de la distribución del ingreso per cápita de las personas del conjunto del país. Para la definición de cada indicador, véase el recuadro I.7.

^b Incluye las personas con ingreso igual a cero.

^c Total urbano.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho ciudades principales y El Alto.

^f Área metropolitana de Asunción.

LA MEDICIÓN DE LA DESIGUALDAD

El grado de concentración de una distribución de ingresos determinada puede medirse a partir de un amplio conjunto de indicadores. Para que estos ofrezcan resultados consistentes, es deseable que cumplan con algunas propiedades básicas, entre las que cabe destacar las siguientes:

- i) Independencia de escala: el indicador no debe variar ante transformaciones proporcionales de los ingresos o cambios de escala (como los cambios en la unidad de medida del ingreso).
- ii) Principio de población: la concentración del ingreso en dos poblaciones con idénticas curvas de Lorenz debe ser la misma, independientemente del tamaño de esas poblaciones.
- iii) Principio "débil" de transferencias: ante una transferencia de ingreso de un hogar "rico" a un hogar "pobre", el indicador debe reflejar una disminución en el grado de desigualdad.
- iv) Principio "fuerte" de transferencias: ante una transferencia de ingreso de un hogar "rico" a un hogar "pobre", la disminución en la desigualdad será más pronunciada a medida que aumente la distancia entre los ingresos de ambos hogares.
- v) Descomposición aditiva: la concentración del ingreso en una población debe ser igual a la suma ponderada de la desigualdad en todos los subgrupos que la conforman.

Los datos que se presentan en este capítulo se basan en cuatro de los indicadores de desigualdad más utilizados:

Varianza logarítmica

$$VL = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[\log \left(\frac{y_i}{\mu} \right) \right]^2$$

donde n = tamaño de la población, y_i = ingreso per cápita del i -ésimo individuo, μ = ingreso medio y \log denota el logaritmo natural. La varianza logarítmica es una de las pocas medidas estadísticas de dispersión que cumple con las propiedades deseables de los índices de desigualdad (aunque en ciertas condiciones puede no satisfacer los principios de transferencias).

Índice de Gini

$$G = \frac{1}{2n^2 \mu} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|$$

El índice de Gini, que geoméricamente corresponde al área entre la curva de Lorenz y la línea de equidistribución, es el índice más popular en el análisis de la distribución de ingresos, pese a no cumplir con el principio "fuerte" de transferencias ni la propiedad de descomposición aditiva. Toma valores en el rango $[0, 1]$, donde 0 corresponde a la equidad absoluta y 1 a la inequidad absoluta.

Índice de Theil

$$T = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu} \log \left(\frac{y_i}{\mu} \right)$$

Este índice, que otorga más importancia a las transferencias que se realizan en el segmento inferior de la estructura de distribución y por lo tanto cumple con el principio "fuerte" de transferencias, tiene la ventaja de poder descomponerse de forma aditiva. Su valor mínimo es 0 (equidad absoluta) y su valor máximo es $\log(n)$, donde n representa el tamaño de la población.

Índice de Atkinson

$$A_\varepsilon = 1 - \left[\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left(\frac{y_i}{\mu} \right)^{1-\varepsilon} \right]^{\frac{1}{1-\varepsilon}}$$

El índice de Atkinson, que toma valores entre 0 y 1, tiene la característica de utilizar un parámetro de "aversión a la desigualdad" (ε). Mientras mayor sea este valor, más alta será la ponderación que reciben las observaciones que se ubican en el segmento inferior de la estructura de distribución.

Todos los indicadores de desigualdad tienen un carácter ordinal, por lo que sus valores no son equiparables. Aún más, dado que cada uno de ellos mide aspectos parciales de la desigualdad, es posible que generen distintos ordenamientos de las distribuciones. El ordenamiento de un grupo de distribuciones solamente puede considerarse definitivo si no varía sea cual sea el índice utilizado. Lo más apropiado es, por consiguiente, utilizar los índices de desigualdad de manera complementaria y analizar sus resultados en forma conjunta.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Frank Cowell, "Measuring inequality", *LSE Handbooks in Economics*, Prentice Hall, 2000.

Asimismo, los tres indicadores adicionales corroboran el deterioro distributivo en Honduras. Según ellos, en República Dominicana y Uruguay hubo un deterioro distributivo mayor al que parecía indicar el coeficiente de Gini, como lo muestra el apreciable aumento de los indicadores de desigualdad que asignan una mayor importancia al segmento inferior de la estructura distributiva. Ello estaría indicando que el empeoramiento distributivo afectó, sobre todo, a las personas de menores recursos.

En cuanto a los demás países analizados, la magnitud de los cambios distributivos en este período es muy pequeña, por lo que puede considerarse que en ellos hubo un estancamiento. Además, la evolución de los distintos indicadores de desigualdad tendió a ser contradictoria e indicó que si bien la distribución pudo haber mejorado para ciertos grupos, podría haber empeorado simultáneamente para otros.

E. LA DESIGUALDAD SALARIAL¹⁷

Los ingresos laborales, particularmente los salarios, constituyen la principal fuente de ingresos de los hogares y, por lo tanto, son un elemento preponderante en la configuración de la desigualdad distributiva en la región. Entre los factores que determinan el nivel de los salarios, la educación sigue siendo el más importante. Precisamente por ello, la mayor parte de la concentración de los ingresos salariales proviene de las diferencias educacionales de la población, tanto por la disparidad en los años de escolaridad como por el rendimiento económico de cada año adicional de estudio. Para avanzar hacia una distribución más equitativa de las oportunidades y de los ingresos resulta esencial invertir mayores esfuerzos en elevar la calidad y pertinencia de la educación, particularmente la secundaria, de manera que provea efectivamente las destrezas necesarias para el desempeño en el mundo laboral y a la vez otorgue una preparación adecuada para acceder a la educación superior.

Los ingresos laborales constituyen una de las dimensiones fundamentales en el análisis de la distribución de los ingresos y en la investigación de las causas que hacen que esa distribución sea inequitativa. Los pagos recibidos por los hogares como retribución a su trabajo son su fuente de recursos más importante, por lo que resulta natural examinar en detalle las características de la desigualdad distributiva que se originan en esta partida.

En la presente sección se examinan algunos de los determinantes de la distribución de los ingresos

laborales y su evolución entre comienzos de la década pasada e inicios de la actual.¹⁸ El análisis se centra en los salarios —es decir, los ingresos recibidos por los trabajadores en situación de dependencia— y se divide en tres partes. La primera consiste en una descripción general de diversos antecedentes sobre la evolución del empleo y los salarios; la segunda se centra en la evaluación de los factores personales que explican la formación de los salarios, y la tercera describe el aporte de estos factores al nivel y evolución de la desigualdad salarial.

¹⁷ Esta sección se basa fundamentalmente en el estudio de Contreras y Gallegos (2006).

¹⁸ El período mencionado no se cubre en todos los países analizados. Los datos disponibles más cercanos a 1990 corresponden a los años 1997 para Argentina, 1995 para El Salvador y 1993 para Nicaragua.

La población analizada está constituida por los trabajadores asalariados de las zonas urbanas de 13 países de la región, por lo tanto, no se incluye a los asalariados que viven en el área rural, ni tampoco a los ocupados que se desempeñan en calidad de trabajadores independientes, ya sea por cuenta propia o como empleadores. Asimismo, y con el propósito de no introducir sesgos relacionados con el ciclo de vida activa de las personas, así como con la duración de la jornada laboral, la submuestra estudiada incluye únicamente a los asalariados cuyas edades van de 14 a 65 años y que trabajaron entre 20 y 80 horas a la semana.

1. ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE EL EMPLEO Y LOS INGRESOS SALARIALES

Entre el inicio de la década de 1990 y la presente década, el mercado de trabajo urbano de los países de América Latina y el Caribe mostró algunos cambios significativos. La demanda de mano de obra evolucionó a un ritmo más lento que la oferta, relegando al desempleo a una proporción creciente de personas activas. Como consecuencia, la tasa de desocupación urbana aumentó notablemente, del 6,2% en 1990 al 10,7% en 2002. También se acentuó la precariedad ocupacional y se registró una caída en la proporción del empleo asalariado del 71% al 67,5%. Si bien la tasa de participación femenina creció ostensiblemente, del 46% al 56% en promedio, también se incrementó la brecha entre el desempleo femenino y masculino, de 1,1 a 3,5 puntos porcentuales (véase el capítulo II).¹⁹

En este contexto, los sueldos y salarios constituyen la fuente más importante de ingresos de los hogares. En efecto, de acuerdo con las encuestas alrededor del año 2002, los ingresos laborales dan cuenta, en el promedio de América Latina, de aproximadamente el 81% del ingreso total (excluyendo el alquiler imputado) de los hogares urbanos. De este porcentaje, los salarios representan alrededor de dos terceras partes, lo que equivale a un 54% del ingreso total. En los países

con menor participación de los salarios en el ingreso total, como Argentina, Brasil, Colombia o Guatemala, esta no resulta inferior al 45%. A su vez, en Costa Rica y Panamá esta fuente llega a aportar más del 65% de los recursos totales del hogar (véase el gráfico I.13).

La elevada importancia de los salarios en la composición de los recursos del hogar se manifiesta de manera relativamente homogénea en los distintos estratos económicos. En efecto, al agrupar a los hogares en quintiles de ingreso per cápita, se observa una participación del salario muy similar entre ellos. En promedio, los ingresos salariales constituyen un 54% de los ingresos de los hogares en el quintil más pobre, alrededor del 60% en los quintiles segundo al cuarto y un 48% en el quintil más rico.

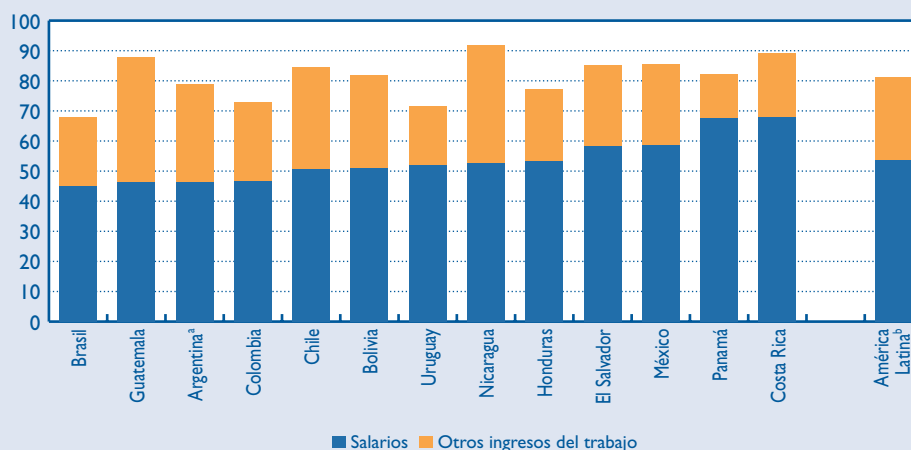
La participación algo menor de los salarios en el presupuesto del primer quintil podría relacionarse con el hecho de que en ese grupo predominan los ingresos del trabajo por cuenta propia, generados habitualmente en actividades de baja productividad en el sector informal, que se complementan con diversas transferencias que reciben los hogares de instituciones públicas y privadas, así como las provenientes de otros hogares. Por su parte, en la composición del presupuesto del 20% de los hogares más ricos, los ingresos percibidos en el mercado laboral tienen una participación menor a causa de la mayor relevancia de las ganancias de capital.

En el subconjunto de 13 países que se incluyen en este estudio los salarios reales se caracterizaron por un aumento moderado en la mayoría de ellos entre comienzos de la década de 1990 y comienzos de la presente década. Las tasas de crecimiento promedio anual de los salarios reales fueron inferiores al 2% en Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y Uruguay y se situaron en torno al 3% en El Salvador y Panamá. Por su parte, en Argentina, Honduras y Nicaragua los salarios retrocedieron en términos reales, observándose el descenso más marcado en Argentina con una caída acumulada del 26% entre 1997 y 2004 (véase el cuadro I.10).²⁰

¹⁹ Cabe advertir que en los últimos años, no cubiertos por este análisis, cayó el desempleo y aumentó la generación de puestos de trabajo, así como la proporción de empleo asalariado. Estos y otros aspectos son analizados con mayor detalle en el capítulo II.

²⁰ Estos resultados no son plenamente coincidentes con los que se muestran en el cuadro I.1, que abarcan en varios casos períodos diferentes a los analizados aquí y se obtienen de encuestas a establecimientos comerciales y empresariales y no de las encuestas de hogares.

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO Y LOS SALARIOS EN EL INGRESO TOTAL, ALREDEDOR DE 2002
(Áreas urbanas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Gran Buenos Aires.

^b Promedio simple.

Cuadro I.10

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): NIVEL Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS, ALREDEDOR DE 1990 Y 2002^a

País	Año inicial				Año final				
	Año	Ingreso per cápita mensual ^b	Salario medio mensual por ocupado ^b	Varianza del logaritmo del salario por hora	Año	Ingreso per cápita mensual	Salario medio mensual por ocupado	Varianza del logaritmo del salario por hora	Cambio porcentual de la varianza del logaritmo de los salarios ^c
Argentina ^d	1997	992	1 308	0,44	2004	752	967	0,43	-2%
Bolivia ^e	1989	743	1 465	0,76	2002	875	1 589	0,83	9%
Brasil	1990	20 083 ^f	27 685 ^f	1,08	2003	628	740	0,73	-32% (*)
Chile	1990	142 638	226 127	0,60	2003	184 806	279 028	0,58	-3%
Colombia	1990	466 154	639 924	0,84	2002	457 903	683 570	0,60	-29% (*)
Costa Rica	1990	83 763	162 689	0,42	2002	119 473	204 814	0,49	17% (*)
El Salvador	1995	1 241	2 153	0,48	2001	1 475	2 647	0,78	63% (*)
Guatemala	1989	1 388	2 025	0,72	2002	1 657	2 638	0,71	-1%
Honduras	1990	2 489	5 304	0,72	2002	2 195	3 946	0,73	1%
México	1989	3 017	4 630	0,69	2004	3 844	5 831	0,73	6%
Nicaragua	1993	1 139	2 493	0,56	2001	1 125	2 240	0,60	7%
Panamá	1991	251	447	0,52	2002	349	609	0,56	8%
Uruguay	1990	5 086	6 203	0,48	2002	5 729	7 330	0,65	35% (*)
Promedio simple				0,64				0,65	1%
Desviación estándar				0,19				0,12	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Los resultados se refieren al conjunto de asalariados urbanos de entre 14 y 65 años que trabajaron entre 20 y 80 horas a la semana.

^b Expresados en moneda constante del año final.

^c El asterisco (*) indica que la diferencia entre el año inicial y final es significativa, con un nivel de confianza del 95%.

^d Gran Buenos Aires.

^e Ocho ciudades principales más El Alto.

^f Corresponde a cruces en valores corrientes. Se omite la conversión a valores constantes debido a la alta sensibilidad de los resultados al mes de referencia en 1990. Entre 1990 y 2003, el IPC varió en alrededor de 48.000 veces.

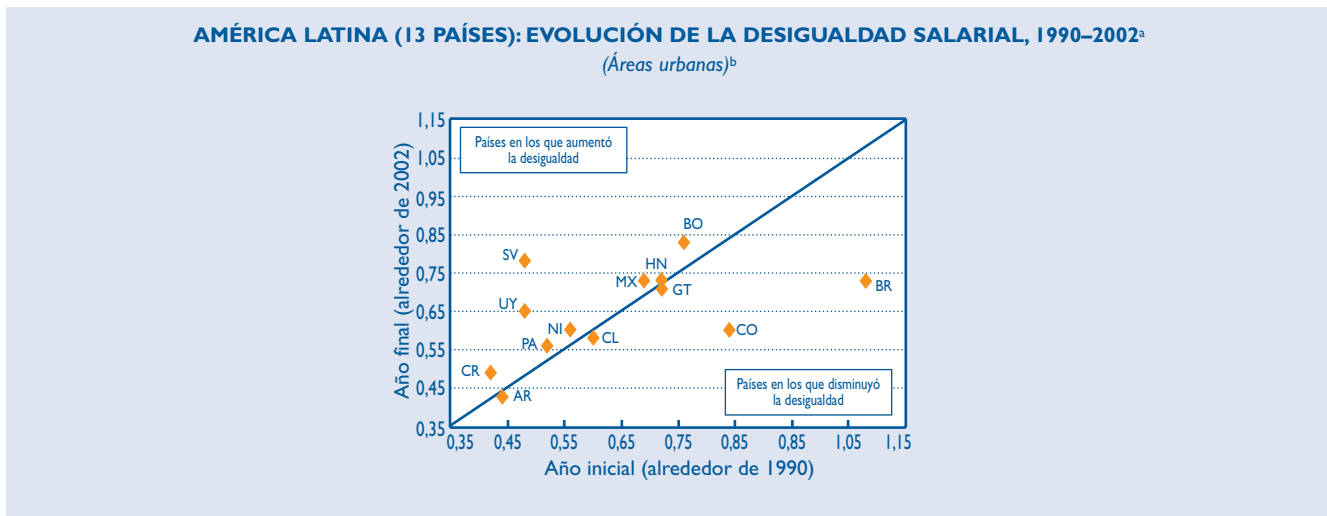
A los efectos del presente análisis, la desigualdad de los salarios se mide a partir de la varianza del logaritmo de los salarios por hora.²¹ Este indicador alcanza un valor promedio de 0,65 en los 13 países analizados, lo que da cuenta de un alto nivel de desigualdad distributiva, sobre todo si se lo compara con el de algunos países desarrollados que presentan valores en torno a 0,20.²²

Alrededor del año 2002, la menor dispersión de la distribución de los salarios por hora se registró en Argentina (0,43) y Costa Rica (0,49). En Chile, Colombia, Nicaragua y Panamá se informaron niveles de desigualdad similares (entre 0,56 y 0,60) e inferiores a la media regional, mientras que Uruguay, con un coeficiente de desigualdad de 0,65, se situó en torno al promedio. Los registros más elevados corresponden a Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras y México (entre 0,71 y 0,78), mientras que Bolivia se caracterizó por tener el mayor grado de inequidad salarial (0,83).

En términos agregados, la evolución de la dispersión salarial entre 1990 y 2002 presenta dos características importantes. La primera es un estancamiento de la desigualdad a nivel regional, como lo muestra claramente la ausencia de variación en el promedio simple de la varianza de los logaritmos del salario para los países analizados. En segundo lugar, la inequidad salarial se ha caracterizado por una mayor convergencia regional, que puede observarse en la disminución de la desviación estándar del indicador utilizado de 0,19 a 0,12.²³

La convergencia mencionada anteriormente se ha producido como consecuencia de un deterioro distributivo en países que en 1990 presentaban una baja desigualdad salarial, como Costa Rica, El Salvador y Uruguay, junto con un mejoramiento en Brasil y Colombia, que a principios de la década pasada eran los más inequitativos. En los demás países no se produjeron cambios estadísticamente significativos en el período analizado (véase el gráfico I.14).

Gráfico I.14



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Desigualdad salarial medida según la varianza de los logaritmos del salario por hora.

^b Los datos de Argentina corresponden al Gran Buenos Aires y los de Bolivia a ocho ciudades principales más El Alto.

²¹ A pesar de no ser estrictamente compatible con el ordenamiento establecido por la curva de Lorenz, la varianza de los logaritmos es un indicador útil para efectuar una descomposición de la desigualdad por factores, tal como la que se lleva a cabo más adelante. Este indicador se caracteriza por asignar una mayor ponderación a los cambios ocurridos en el segmento inferior de la estructura distributiva además de poder descomponerse de manera aditiva.

²² De acuerdo con una muestra que incluye 12 países: Alemania, Austria, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Noruega, Reino Unido y Suecia. Véase Bertola, Blau y Kahn (2001).

²³ La reducción de la dispersión de la desigualdad es concordante con la evolución que presentó la distribución del ingreso per cápita a nivel nacional entre 1990 y 2001–2002, de acuerdo con lo analizado en el capítulo I de CEPAL (2005a).

Aun cuando el panorama descrito sobre la distribución de los ingresos salariales coincide a grandes rasgos con la forma en que se reparte el ingreso per cápita entre los hogares, también muestra algunas diferencias importantes. Mientras Argentina exhibe la menor desigualdad salarial, se ubica como un país con desigualdad media de acuerdo con el coeficiente de Gini del ingreso per cápita. Lo contrario sucede con Uruguay que, pese a tener la distribución del ingreso más equitativa, presenta una desigualdad salarial similar al promedio. Por su parte, El Salvador y México, países con una distribución del ingreso per cápita más equitativa que la media, exhiben una desigualdad salarial por encima del promedio (véase el gráfico I.15).²⁴

2. FACTORES PERSONALES QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS SALARIALES

La formación educativa de la fuerza de trabajo, medida habitualmente en años de estudio, es un elemento central en la teoría del capital humano y

juega un papel importante en la determinación del nivel y evolución de las retribuciones que reciben los trabajadores.

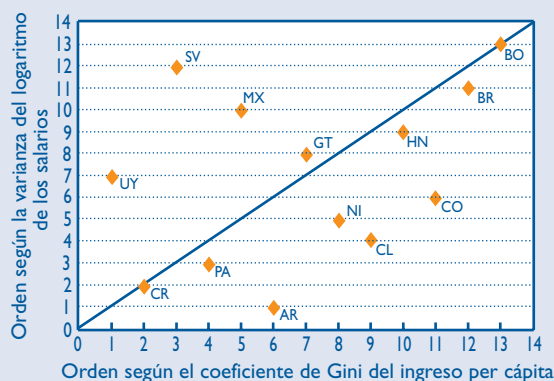
En el ámbito educativo, América Latina ha mostrado algunos progresos significativos desde la década de 1990, sobre todo el acceso a la educación postsecundaria. De acuerdo con la evidencia analizada en anteriores ediciones del *Panorama social de América Latina*, durante la década pasada la población de entre 25 y 29 años con calificación postsecundaria técnica o profesional se expandió a un ritmo bastante acelerado (CEPAL, 2002a).

Para el grupo de 13 países analizados en esta sección, el promedio simple de los años de educación del grupo de asalariados fue 10,2 años alrededor de 2002, lo que representa un aumento de 1,1 años con respecto al valor medio registrado alrededor de 1990. Con respecto al comportamiento de los países, los mayores avances se registraron en Brasil y Colombia, con incrementos de 1,9 años en ambos países, y en Guatemala, donde se registró un aumento de 2,5 años (véase el cuadro I.11).

Gráfico I.15

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): POSICIÓN RELATIVA DE LOS PAÍSES DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE GINI Y LA VARIANZA DEL LOGARITMO DE LOS SALARIOS POR HORA, ALREDEDOR DE 2002

(Áreas urbanas)^a



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Los datos de Argentina corresponden al Gran Buenos Aires y los de Bolivia a ocho ciudades principales más El Alto.

²⁴ Existen diversas razones por las que cabe esperar cierta discordancia entre la distribución de los ingresos y la de los salarios. Entre ellas, cabe mencionar, por una parte, las diferencias entre los hogares de distintos estratos en cuanto a su tamaño medio y número de perceptores. En un hogar de gran tamaño y escaso número de perceptores un nivel dado de salario por ocupado generará un ingreso per cápita menor que el de un hogar más pequeño y con mayor número de ocupados. Además, los índices de desigualdad utilizados tienen propiedades distintas. El coeficiente de Gini asigna una mayor ponderación a las observaciones situadas en el segmento medio de la estructura de distribución, mientras que la varianza de los logaritmos otorga una mayor importancia relativa al segmento inferior de la estructura de distribución.

Cuadro I.11

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): AÑOS DE ESTUDIO PROMEDIO Y TASAS DE RETORNO DE LA EDUCACIÓN, ALREDEDOR DE 1990 Y 2002 (Áreas urbanas)										
	Promedio de años de estudio		Tasas de retorno de la educación							
	Año inicial	Año final	Todos los niveles		Primaria		Secundaria		Terciaria	
			Año inicial	Año final	Año inicial	Año final	Año inicial	Año final	Año inicial	Año final
Argentina ^a	10,6	11,0	0,12	0,11	0,06	0,05	0,12	0,10	0,15	0,13
Bolivia ^b	10,8	10,9	0,12	0,14	0,08	0,05	0,08	0,05	0,13	0,21
Brasil	6,9	8,8	0,19	0,17	0,16	0,11	0,21	0,17	0,25	0,25
Chile	11,2	12,0	0,16	0,18	0,08	0,09	0,15	0,13	0,22	0,24
Colombia	9,3	11,2	0,15	0,11	0,12	0,05	0,12	0,10	0,16	0,13
Costa Rica	9,6	10,3	0,11	0,13	0,07	0,05	0,11	0,11	0,11	0,16
El Salvador	9,2	9,9	0,10	0,10	0,07	0,07	0,15	0,11	0,15	0,18
Guatemala	7,0	9,5	0,13	0,15	0,10	0,09	0,15	0,16	0,11	0,16
Honduras	7,6	8,6	0,15	0,14	0,12	0,10	0,16	0,14	0,17	0,16
México ^c	8,5	10,1	0,13	0,13	0,07	0,05	0,15	0,11	0,15	0,17
Nicaragua	7,8	7,8	0,14	0,14	0,09	0,10	0,15	0,10	0,15	0,18
Panamá	11,0	11,9	0,14	0,14	0,06	0,11	0,13	0,11	0,17	0,18
Uruguay	8,9	10,2	0,12	0,12	0,08	0,05	0,12	0,10	0,12	0,15
Promedio simple	9,1	10,2	0,14	0,14	0,09	0,08	0,14	0,12	0,15	0,18
Desviación estándar	1,5	1,3	0,02	0,02	0,03	0,03	0,03	0,03	0,04	0,04

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales más El Alto.

^c Los datos sobre años de escolaridad de 1989 se obtuvieron indirectamente. A los ciclos declarados completos se les asignó el número de años correspondiente y a los demás se les aplicó el siguiente criterio: primaria incompleta, 4 años; secundaria incompleta, 8 años; preparatoria incompleta, 11 años; universitaria incompleta, 14 años; universitaria completa, 17 años; estudios de posgrado, 19 años.

El incremento del salario como retribución por un año adicional de estudio, que usualmente se denomina "tasa de retorno de la educación", promedió 0,14 en los países analizados, con información de alrededor de 2002.²⁵ La dispersión de este indicador es relativamente acotada entre países, observándose los menores premios a la educación en El Salvador (0,10), Argentina y Colombia (0,11 en ambos), y los mayores en Brasil (0,17) y Chile (0,18).

Entre 1990 y 2002 prácticamente no se registraron variaciones en la tasa de retorno, tanto a nivel del promedio regional como de la mayoría de los países analizados. En efecto, ocho países no mostraron cambios apreciables en este indicador (iguales o menores a 1 centésima). Por su parte, Brasil y Colombia presentaron disminuciones en el premio a la educación, mientras que Bolivia, Chile, Costa Rica y Guatemala exhibieron aumentos.

²⁵ Este resultado corresponde en realidad a un "efecto salario" de la educación, ya que la noción de "tasa de retorno" haría necesario considerar también el costo en el que se incurre para alcanzar un nivel determinado de educación (Psacharopoulos, 1993). Por otra parte, los coeficientes informados dan cuenta de manera aproximada del incremento porcentual de los salarios por cada año adicional de estudio; el valor exacto corresponde al antilogaritmo de cada coeficiente (véase el recuadro I.8 para una explicación de la metodología empleada).

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD SALARIAL

Estimación de ecuaciones para la determinación de los salarios

La metodología para medir las variables que determinan el nivel de los salarios se basa en las estimaciones de ecuaciones de capital humano de Mincer. La ecuación a estimar puede ser escrita de la siguiente forma:

$$\ln(w) = \beta_0 + \beta_1 \times z_1 + \beta_2 \times z_2 + \dots + \beta_n \times z_n = \sum_{j=1}^{J+2} \beta_j \times z_j \quad (1)$$

donde $\ln(w)$ representa el logaritmo del salario por hora, β_j son los parámetros a estimar y z_j son las variables explicativas. Estas incluyen los años de estudio, la experiencia laboral y la experiencia laboral al cuadrado, así como variables dicotómicas para identificar el sector económico y el sector público o privado. Dado que no se dispone de la experiencia laboral efectiva, esta se estima mediante la experiencia potencial, definida como: edad – años de estudio – edad de ingreso a la educación (6 años).

En la ecuación (1), el coeficiente β asociado a los años de estudio mide el premio o retorno promedio de la educación, es decir, el incremento en los ingresos producido por un año de escolaridad adicional. A su vez, el retorno de la experiencia se presume positivo, pero decreciente a medida que aumenta el nivel de experiencia, lo cual se manifiesta en un coeficiente β positivo para la experiencia laboral y un β negativo para la experiencia laboral al cuadrado.

Debido a la importancia que tiene la culminación de los ciclos educacionales, se ha estimado además un modelo que permite calcular los retornos por nivel educativo aprobado y no solamente por años simples. Para ello, se emplea una especificación similar a (1), pero que además del coeficiente β_1 asociado a los años de estudio incluye los términos $\beta_2 \times D_2 \times (\text{escolaridad} - \text{Prim}) + \beta_3 \times D_3 \times (\text{escolaridad} - \text{Sec})$. En este caso, D_2 y D_3 son variables dicotómicas que toman el valor 1 si los años de escolaridad son mayores a la duración del ciclo primario o secundario, respectivamente, y las variables Prim y Sec indican la duración de dichos ciclos. De esta manera, el retorno de la educación primaria está dado por β_1 , el del ciclo secundario se obtiene sumando $\beta_1 + \beta_2$ y el del nivel superior es igual a $\beta_1 + \beta_2 + \beta_3$.

Método para la descomposición de la desigualdad salarial

Este método se basa en la propuesta de Fields y Yoo (2000) y emplea la varianza de los logaritmos del salario por hora como indicador de desigualdad.

A partir de la ecuación (1) se obtiene:

$$\text{Cov} \left(\sum_{j=1}^{J+2} \beta_j \times z_j, \ln(w) \right) = \sum_{j=1}^{J+2} \text{Cov} (\beta_j \times z_j, \ln(w)) \quad (2)$$

Debido a que el lado izquierdo de la ecuación anterior corresponde a la covarianza de $\ln(w)$ consigo misma, esta es la varianza de $\ln(w)$. Entonces,

$$\sigma^2 (\ln(w)) = \sum_{j=1}^{J+2} \text{Cov} (\beta_j \times z_j, \ln(w)) \quad (3)$$

Si se divide la ecuación (3) por la varianza del logaritmo de los salarios ($\ln(w)$), se obtiene:

$$100\% = \sum_{j=1}^{J+2} \frac{\text{Cov} (\beta_j \times z_j, \ln(w))}{\sigma^2 (\ln(w))} = \sum_{j=1}^{J+2} S_j \quad (4)$$

en que cada S_j está dado por:

$$S_j = \frac{\text{Cov} (\beta_j \times z_j, \ln(w))}{\sigma^2 (\ln(w))} = \frac{\beta_j \times \sigma_j \times \text{Corr} (z_j, \ln(w))}{\sigma (\ln(w))} \quad (5)$$

Recuadro I.8 (conclusión)

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD SALARIAL

Por lo tanto, S_i representa la proporción en que cada factor (o variable independiente de la ecuación de Mincer) explica la desigualdad (varianza) del logaritmo de los salarios en un momento del tiempo.

La expresión (5) es útil para comprender la intuición detrás del método de descomposición. Por ejemplo, si los años de educación son causa de una gran proporción de la desigualdad de los salarios (es decir, si la variable S_i para la educación tiene un valor alto), ello puede ser resultado de: i) un valor elevado del coeficiente β de la educación, ii) una alta desviación estándar (σ) de los años de educación o iii) una alta correlación entre la educación y los salarios ($\text{Corr}(z, \ln(w))$).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

Las tasas de retorno evaluadas a partir de años simples de estudio ocultan la amplia heterogeneidad con que se remunera a las personas de acuerdo con el ciclo académico en que hayan finalizado sus estudios. Alrededor de 2002, la tasa de retorno promedio para el ciclo básico de educación se situó en torno a 0,08, mientras que el premio promedio para los asalariados que cursaron la formación secundaria fue 0,12, y el

del grupo más calificado de la fuerza de trabajo, que posee educación terciaria, obtuvo rendimientos en torno a 0,18. Estos resultados constatan de manera sencilla la forma en que una mayor formación educativa garantiza una mejor inserción ocupacional y contribuye a incrementar la productividad y la capacidad de generación de ingresos (véase el cuadro I.12).

Cuadro I.12

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): EXPERIENCIA LABORAL Y PARTICIPACIÓN FEMENINA, ALREDEDOR DE 1990 Y 2002 ^a (Áreas urbanas)								
País	Experiencia laboral				Género			
	Años de experiencia		Coeficiente		Participación femenina		Coeficiente	
	Año inicial	Año final	Año inicial	Año final	Año inicial	Año final	Año inicial	Año final
Argentina ^b	19,4	19,6	0,04	0,04	36%	40%	-0,17	-0,21
Bolivia ^c	16,4	16,5	0,08	0,08	28%	32%	-0,18	-0,23
Brasil	17,7	17,7	0,09	0,08	39%	38%	-0,40	-0,26
Chile	17,4	19,1	0,07	0,06	32%	35%	-0,22	-0,16
Colombia	17,1	17,1	0,06	0,04	37%	43%	-0,10	-0,07
Costa Rica	16,9	18,1	0,05	0,05	34%	37%	-0,17	-0,18
El Salvador	16,2	16,7	0,05	0,04	36%	36%	-0,19	-0,08
Guatemala	17,5	13,7	0,06	0,08	36%	38%	-0,15	-0,15
Honduras	17,0	15,7	0,07	0,07	30%	39%	-0,21	-0,13
México	17,7	18,2	0,08	0,06	31%	38%	-0,18	-0,19
Nicaragua	17,3	17,3	0,08	0,07	35%	35%	-0,06	-0,16
Panamá	18,2	18,3	0,08	0,08	40%	39%	-0,15	-0,15
Uruguay	22,1	22,3	0,07	0,05	41%	44%	-0,29	-0,21
Promedio simple	17,8	17,7	0,07	0,06	35%	38%	-0,19	-0,17

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Los resultados se refieren al conjunto de asalariados urbanos de entre 14 y 65 años que trabajaron entre 20 y 80 horas a la semana.

^b Gran Buenos Aires.

^c Ocho ciudades principales más El Alto.

En términos de evolución, los retornos de la educación primaria y secundaria mostraron una tendencia contraria a la que presentó el ciclo superior. En el primero de estos ciclos la tasa de retorno promedio pasó de 0,09 a 0,08 y en el ciclo secundario cayó de 0,14 a 0,12. Lo contrario sucedió con el retorno de la educación superior, cuyo promedio simple se elevó de 0,15 a 0,18. En consecuencia, se incrementó la brecha entre este ciclo y el secundario, ya que mientras en la década de 1990 sus tasas de retorno eran relativamente similares (0,14 y 0,15 respectivamente), hacia el año 2002 tienden a divergir marcadamente (0,12 y 0,18).²⁶

A grandes rasgos, estas tendencias se resumen en dos características principales. Por una parte, en la medida que el capital humano se ha hecho más abundante y el escaso crecimiento económico no ha contribuido a dinamizar su demanda, su precio en el mercado laboral ha tendido a decrecer, como muestra sobre todo la "devaluación" de los retornos de la educación secundaria.²⁷ A su vez, la demanda de nuevas capacidades y destrezas, en un entorno de alta innovación y rápido desarrollo tecnológico, lleva al mercado laboral a remunerar mejor a la mano de obra más calificada. En la medida que el acceso al ciclo superior de estudios siga siendo limitado, esta evolución tiene consecuencias negativas para la equidad, puesto que solo un pequeño conjunto de la población se ve beneficiada de los altos premios salariales.

Otro componente al que habitualmente se alude para analizar los factores que explican la formación de los salarios es la experiencia que las personas acumulan a lo largo de su vida laboral. De acuerdo con los resultados, el efecto de un año adicional de experiencia laboral en el aumento de las remuneraciones es inferior al de la educación, ya que la tasa de retorno promedio alcanza un 0,06. Los mayores pagos a la experiencia se presentan en Bolivia, Brasil, Guatemala y Panamá, donde llegan a 0,08, en tanto que en

Argentina, Colombia y El Salvador este factor es menos determinante, con tasas de retorno de alrededor de 0,04 (véase el cuadro I.12).

Aunque el peso relativo de este factor ha cambiado muy poco desde la década de 1990, las variaciones observadas en los países señalan que ha disminuido. En efecto, en todos los casos en los que hubo una modificación de la tasa de retorno de la experiencia, esta tuvo signo negativo, excepto en Guatemala.²⁸

En lo que respecta a la dimensión de género en la determinación de los salarios, el valor negativo del coeficiente asociado a la condición de ser mujer indica que en todos los países incluidos en el estudio las mujeres perciben menores ingresos salariales que los varones, aunque tengan igual escolaridad y experiencia. Las mayores brechas salariales se registran en Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay, y las menores en Colombia y El Salvador.

En comparación con 1990, la brecha salarial promedio muestra una reducción al pasar de -0,19 a -0,17. Las mejoras más importantes se presentan en Brasil, Colombia, El Salvador y Honduras, donde el coeficiente se redujo (en valor absoluto) un 30% o más. No obstante, la discriminación de género se acrecentó en algunos países, como Argentina, Bolivia y, sobre todo, Nicaragua. A pesar de estas diferencias, el coeficiente que mide la brecha salarial por género ha tendido a homogeneizarse hacia fines de la década, como lo muestra la menor dispersión en torno al valor medio.

El análisis de los factores personales que inciden en la determinación de los salarios incluyó además otras variables, cuya significación estadística es generalmente menor a la de la educación, la experiencia y las diferencias por género. Una de ellas es la condición de pertenencia al sector público, sobre la cual se dispone de información en siete países. En todos

²⁶ Gráficamente esta evidencia se traduce en la transformación de la curva de tasas de retorno de cóncava a convexa. Ferreira y Paes de Barros (2000) describen un comportamiento similar de las tasas de retorno para Brasil.

²⁷ Esto es compatible con el hecho de que las regiones más desarrolladas son las que presentan las menores tasas de retorno de la educación (Psacharopoulos y Patrinos, 2002). No obstante, la relación inversa entre nivel de desarrollo y tasas de retorno no es muy evidente en los países analizados; la correlación entre las tasas de retorno de la educación terciaria y el PIB per cápita es -0,11, aunque pasa a -0,40 si se excluye a Chile y Colombia de la muestra.

²⁸ La disminución de la tasa de retorno de la experiencia se corrobora en otros estudios sobre los países de la región, como los de Gindling y Trejos (2003) y Ferreira y Paes de Barros (2000).

ellos se constata que esta característica se asocia con un incremento de las remuneraciones, que varía entre un 15% y un 31% según el país, manteniendo constantes las demás características. Si bien este aspecto requiere un estudio en mayor profundidad, es posible inferir que la diferencia salarial a favor de los trabajadores públicos podría reflejar un poder sindical mayor que el que existe en el sector privado.

Por último, aunque el sector económico en el que desempeñan sus funciones los trabajadores asalariados puede jugar un papel importante en la determinación del salario, más allá de las otras características analizadas, su incidencia difiere considerablemente entre países. Si se toma como referencia para la comparación al sector manufacturero, uno de los pocos rasgos concordantes es que el sector del comercio se asocia con un menor nivel de remuneraciones, con disminuciones que varían entre un 12% y un 23%, en ocho países. Los coeficientes asociados a los sectores de

la agricultura y la minería, la construcción y el transporte y las comunicaciones también resultan estadísticamente significativos en la mayoría de los países analizados, aunque se aprecian importantes diferencias en cuanto a su signo y magnitud.

3. FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LA DESIGUALDAD SALARIAL

El análisis de descomposición de la varianza salarial permite comprobar, en primer lugar, que la educación es el factor que más contribuye a la dispersión de los salarios en América Latina. Los datos de alrededor de 2002 indican que este factor da cuenta, en promedio, de un 38% de la varianza de los salarios y que alcanza su máxima relevancia en Guatemala, donde representa un 53%, seguido por Brasil, Chile y Honduras, donde representa un 45% o más (véase el cuadro I.13).

Cuadro I.13

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): DESIGUALDAD SALARIAL Y CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS FACTORES EXPLICATIVOS, ALREDEDOR DE 1990 Y 2002 (Áreas urbanas)										
País	Varianza del logaritmo de los salarios		Factores que contribuyen a la desigualdad salarial							
			Escolaridad		Experiencia		Otros ^a		Total	
	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final	Inicial	Final
Argentina ^b	0,44	0,43	36%	24%	9%	8%	-1%	-1%	44%	31%
Bolivia ^c	0,76	0,83	27%	36%	10%	10%	-1%	3%	36%	49%
Brasil	1,08	0,73	48%	46%	6%	12%	7%	0%	61%	58%
Chile	0,60	0,58	37%	48%	5%	-1%	2%	4%	44%	51%
Colombia	0,84	0,60	33%	42%	-1%	3%	5%	7%	37%	52%
Costa Rica	0,42	0,49	38%	42%	6%	5%	6%	3%	50%	50%
El Salvador	0,48	0,78	36%	28%	0%	1%	10%	8%	46%	37%
Guatemala	0,72	0,71	45%	53%	-4%	7%	18%	5%	59%	65%
Honduras	0,72	0,73	46%	45%	10%	6%	2%	3%	58%	54%
México	0,69	0,73	25%	31%	12%	7%	1%	2%	38%	40%
Nicaragua	0,56	0,60	30%	38%	4%	2%	2%	2%	36%	42%
Panamá	0,52	0,56	39%	31%	17%	13%	-1%	0%	55%	44%
Uruguay	0,48	0,65	23%	27%	24%	11%	-4%	2%	43%	40%
Promedio simple	0,64	0,65	34%	38%	7%	6%	4%	3%	45%	48%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Incluyen los años de experiencia al cuadrado, el sexo, el sector y la rama de actividad económica.

^b Gran Buenos Aires.

^c Ocho ciudades principales más El Alto.

La elevada importancia de la educación para explicar la desigualdad salarial se corrobora en los datos de la década de 1990, cuando promedió un 34%. Además, entre ese período y la presente década, la contribución de esta variable a la desigualdad se ha incrementado en la mayoría de los países analizados, independientemente de si dicha desigualdad aumentó o disminuyó.

Después de la educación, los años de experiencia constituyen la segunda variable más importante para explicar la desigualdad de los salarios. En promedio esta da cuenta del 6% de la dispersión salarial, aunque se constatan algunas diferencias apreciables entre países. Mientras en Bolivia, Brasil, Panamá y Uruguay, un 10% de la desigualdad salarial se debe a la forma en que se remunera la experiencia, esta variable no contribuye a aumentar la desigualdad en El Salvador y Nicaragua, y tiende incluso a reducirla, aunque mínimamente, en Chile.

Si bien a nivel agregado el efecto de la experiencia en la desigualdad fue prácticamente igual entre 1990 y 2002, los países presentan tendencias diferentes. En seis países disminuyó la contribución de la experiencia a la dispersión salarial, en tres se mantuvo relativamente constante y en cuatro tendió al aumento, incluyendo dos casos en los que cambió el signo de la contribución (es decir, la experiencia pasó de reducir la desigualdad salarial a aumentarla).

Además de estas dos variables, cuyo efecto es claramente identificable, son muchos los factores que intervienen en la determinación de la desigualdad salarial. Si bien la mayoría de ellos pueden ser relevantes, su contribución al aumento o disminución de la inequidad es muy reducida. Por ello, características como el género, la pertenencia al sector público o privado y la rama de actividad son causa en promedio de apenas un 3% de la desigualdad de los salarios.

Por otra parte, cabe tener presente que existen otras variables que afectan a la distribución de los sa-

larios y que no figuran en este análisis debido a lo compleja que resulta su identificación y cuantificación. A pesar de que en este estudio se incorporan los elementos que la teoría del capital humano considera esenciales para determinar la capacidad de generación de ingresos de un individuo, estos dan lugar, en promedio, a alrededor de la mitad de la varianza salarial observada.²⁹

De esta manera, los resultados descritos ponen en evidencia que la educación puede ser una herramienta de política pública muy efectiva para incidir en la distribución de los salarios y por ende de los ingresos. Por otra parte, los resultados indican que al menos la mitad de la inequidad salarial está determinada por la interacción de una multiplicidad de factores y que la intervención sobre cualquiera de ellos tiene pocas posibilidades de alterar significativamente la concentración de los ingresos.

El papel central de la educación en la desigualdad salarial señala la conveniencia de evaluar con mayor detalle los factores subyacentes de esta relación. Como se describe en el recuadro I.8, la contribución de la educación a la desigualdad salarial puede descomponerse en la multiplicación de la tasa de retorno de la educación, la dispersión de los años de educación y la correlación entre los años de estudio y los salarios.

Si bien los tres factores analizados se relacionan estrechamente con la contribución de la educación a la dispersión salarial, cabe destacar el vínculo que tiene esta con la tasa de retorno promedio. De hecho, los países en los que dicha contribución es mayor son también los que presentan altos retornos de la educación, mientras que lo contrario sucede en aquellos donde la contribución de la educación a la inequidad salarial es baja. Al ser la educación superior la que tiene las mayores tasas de retorno en los países analizados, parece razonable inferir que esta tiene un papel importante en la conformación de la distribución de los salarios. Por lo tanto, la ampliación del acceso a la formación postsecundaria se vislumbra como uno de

²⁹ El poder explicativo del modelo es similar al de otros estudios de países latinoamericanos, entre ellos los de De Hoyos (2006) respecto de México, Gindling y Trejos (2003) de Costa Rica y Contreras (2002) de Chile.

los factores que podría contribuir a reducir la desigualdad salarial, tanto a través de la reducción de las tasas de retorno de este nivel educativo como de la dispersión en los años de estudio de la población. Un esfuerzo de este tipo requiere que se eleve la calidad y pertinencia de la educación, particularmente de la secundaria. La educación debe cumplir el doble objetivo de dotar a las personas de las destrezas necesarias para insertarse adecuadamente en el mercado laboral, ofreciendo especializaciones técnicas más diversas y acordes a las demandas del ámbito productivo y a la vez brindar los conocimientos necesarios para acceder a niveles superiores de educación. En la medida que

los grupos de menores ingresos tengan acceso a una educación con las características mencionadas, se ampliarán significativamente sus oportunidades y se elevará su productividad, favoreciendo la movilidad social (véase el cuadro I.14).

Por otra parte, queda en evidencia que la evolución del papel de la educación en la desigualdad salarial refleja en varios casos tendencias contrapuestas de sus componentes. En países como Colombia, México, Nicaragua y Uruguay la contribución de la educación a la desigualdad ha aumentado, pese a que las tasas de retorno promedio no lo hicieron.

Cuadro I.14

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SUS COMPONENTES A LA DESIGUALDAD SALARIAL, ALREDEDOR DE 1990 Y 2002 (Áreas urbanas)												
País	Componentes											
	Contribución de la educación a la dispersión			Retorno de la educación			Dispersión de los años de educación			Correlación entre educación e ingresos		
	Inicial	Final	Variación	Inicial	Final	Variación	Inicial	Final	Variación	Inicial	Final	Variación
Argentina ^a	36%	24%	-	0,12	0,11	-	3,71	3,67	-	0,51	0,40	-
Bolivia ^b	27%	36%	+	0,12	0,14	+	4,71	4,33	-	0,42	0,54	+
Brasil	48%	46%	-	0,19	0,17	-	4,19	4,14	-	0,61	0,55	-
Chile	37%	48%	+	0,16	0,18	+	3,88	3,77	-	0,47	0,55	+
Colombia	33%	42%	+	0,15	0,11	-	3,87	4,69	+	0,51	0,62	+
Costa Rica	38%	42%	+	0,11	0,13	+	4,01	3,95	-	0,57	0,59	+
El Salvador	36%	28%	-	0,10	0,10	=	4,78	4,72	-	0,54	0,51	-
Guatemala	45%	53%	+	0,13	0,15	+	4,71	4,76	+	0,63	0,62	-
Honduras	46%	45%	-	0,15	0,14	-	4,31	4,31	=	0,61	0,62	+
México	25%	31%	+	0,13	0,13	=	3,96	4,22	+	0,41	0,50	+
Nicaragua	30%	37%	+	0,14	0,14	=	4,04	4,23	+	0,41	0,50	+
Panamá	39%	31%	-	0,14	0,14	=	4,23	4,15	-	0,49	0,41	-
Uruguay	23%	27%	+	0,12	0,12	=	3,59	3,76	+	0,39	0,48	+
Promedio	36%	38%		0,14	0,14		4,15	4,21		0,51	0,53	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Dante Contreras y Sebastián Gallegos, "Descomponiendo la desigualdad salarial en América Latina: ¿Una década de cambios?", 2006, inédito.

^a Gran Buenos Aires.

^b Ocho ciudades principales más El Alto.